



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**



NÓMINA DEL DIRECTORIO

Presidente Marcos Marcelo Mindlin

Vicepresidente Gustavo Mariani

Directores Titulares Damián Miguel Mindlin
Ricardo Alejandro Torres
Miguel Ricardo Bein
Santiago Alberdi
Javier Campos Malbrán
Carlos Tovagliari
Gabriel Cohen
Diana Mondino

Directores Suplentes Pablo Díaz
Nicolás Mindlin
Mariano Batistella
José María Tenailon
Victoria Hitce
Isaac Héctor Mochón
Mariano González Álzaga
Brian Henderson

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares José Daniel Abelovich
Jorge Roberto Pardo
Germán Wetzler Malbrán

Síndicos Suplentes Marcelo Héctor Fuxman
Tomás Arnaude

COMITÉ DE AUDITORÍA

Miembros Titulares Carlos Tovagliari
Miguel Ricardo Bein
Diana Mondino

Miembros Suplentes José María Tenailon
Isaac Héctor Mochón



**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Glosario de términos

Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de Revisión sobre Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
BLL	Bodega Loma La Lata S.A.
BO	Boletín Oficial
ByMA	Bolsas y Mercados Argentinos
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.
CIESA	Compañía de inversiones de energía S.A.
Citelec	Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.
Corod	Corod Producción S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
CPB	Central Térmica Piedra Buena S.A.
CTG	Central Térmica Güemes S.A.
CTLL	Central Térmica Loma La Lata S.A.
CYCSA	Comunicaciones y Consumos S.A.
EASA	Electricidad Argentina S.A.
EcuadorTLC	EcuadorTLC S.A.
Edenor	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
Eg3 Red	Eg3 Red S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FOCEDE	Fondo de obras de consolidación y expansión de distribución eléctrica
FONINVEMEM	Fondo para Inversiones Necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el MEM
Fundación	Fundación Pampa Energía comprometidos con la educación
Grupo	Pampa Energía S.A. junto con sus subsidiarias

GLOSARIO DE TÉRMINOS: (Continuación)

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
HIDISA	Hidroeléctrica Diamante S.A.
HINISA	Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IEASA	IEASA S.A.
IGJ	Inspección General de Justicia
INDISA	Inversora Diamante S.A.
INNISA	Inversora Nihuales S.A.
IPB	Inversora Piedra Buena S.A.
La Sociedad/Pampa	Pampa Energía S.A.
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MEyM	Ministerio de Economía y Minería
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NYSE	New York Stock Exchange
ONs	Obligaciones negociables
PACOSA	Pampa Comercializadora S.A.
PEB	Pampa Energía Bolivia S.A. (Antes “PBI” Petrobras Bolivia Internacional S.A.)
PELSA	Petrolera Entre Lomas S.A.
PEO	Petrobras Energía Operaciones S.A.
PEPASA	Petrolera Pampa S.A.
PEPCA	PEPCA S.A.
Petrobras	Petrobras Argentina S.A.
PHA	Petrobras Hispano Argentina S.A.
PISA	Pampa Inversiones S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS: (Continuación)

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
PP	Pampa Participaciones S.A.
PP II	Pampa Participaciones II S.A.
PPSL	Petrobras Participaciones S.L.
ROFEX	Mercado a Término de Rosario S.A.
RTI	Revisión Tarifaria Integral
Salaverri, Dellatorre, Burgio & Wetzler	Salaverri, Dellatorre, Burgio y Wetzler Malbran Abogados Sociedad Civil
SE	Secretaría de Energía
SEE	Secretaría de Energía Eléctrica
SEC	Security and Exchange Comission
TGS	Transportadora de Gas del Sur S.A.
Transec	Transec Argentina S.A.
Transener	Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.
WEBSA	World Energy Business S.A.

Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017,
presentados en forma comparativa
Expresados en millones de pesos

Razón social:	Pampa Energía S.A.
Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad	Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarbúricos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
Fecha de inscripción en la IGJ:	
– Del estatuto:	21 de febrero de 1945
– De la última modificación:	27 de septiembre de 2016
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:	30 de junio de 2044
Capital social:	1.935.868.431 acciones ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Incluye 1.836.494.690 de acciones emitidas, suscriptas e integradas y 101.873.741 de acciones a emitir, sujeto a la aprobación del trámite de fusión en la CNV. Con fecha 19 de abril de 2017 se aprobó el Compromiso Definitivo de Fusión y se solicitó a la CNV la inscripción registral de la fusión en el Registro Público de Comercio. Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2017 la Sociedad tiene en cartera el equivalente a 2.500.000 acciones propias (Nota 29).

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Estado de Situación Financiera Individual Condensado Intermedio
Al 30 de septiembre de 2017, presentado en forma comparativa
Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Participaciones en subsidiarias	7	16.488	12.890
Participaciones en asociadas	8	1.623	2.553
Propiedades, planta y equipo	9	18.403	16.861
Activos intangibles	10	1.167	1.200
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	11	150	411
Inversiones a costo amortizado	12	-	323
Créditos por ventas y otros créditos	14	2.415	1.998
Total del activo no corriente		<u>40.246</u>	<u>36.236</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios		3.461	2.628
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	11	4.832	867
Inversiones a costo amortizado	12	18	21
Instrumentos financieros derivados		13	13
Créditos por ventas y otros créditos	14	8.121	6.937
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	97	595
Total del activo corriente		<u>16.542</u>	<u>11.061</u>
Total del activo		<u>56.788</u>	<u>47.297</u>
PATRIMONIO			
Capital social	16	1.935	1.938
Prima de emisión y otras		4.842	4.828
Acciones propias en cartera	16	3	-
Costo acciones propias en cartera		(72)	-
Reserva legal		300	232
Reserva facultativa		5.146	3.862
Otras reservas		133	124
Otro resultado integral		294	70
Resultados no asignados		1.871	1.352
Total del patrimonio		<u>14.452</u>	<u>12.406</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Estado de Situación Financiera Individual Condensado Intermedio (Continuación)
Expresado en millones de pesos

PASIVO	Nota	30.09.2017	31.12.2016
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales y otras deudas	17	71	-
Préstamos	18	23.755	7.814
Planes de beneficios definidos		550	506
Pasivos por impuesto diferido	13	2.151	2.161
Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		564	671
Cargas fiscales		257	130
Provisiones	19	3.743	4.611
Total del pasivo no corriente		31.091	15.893
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales y otras deudas	17	4.391	3.816
Préstamos	18	5.191	12.978
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		529	462
Planes de beneficios definidos		45	45
Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		49	720
Cargas fiscales		804	673
Instrumentos financieros derivados	26	12	-
Provisiones	19	224	304
Total del pasivo corriente		11.245	18.998
Total del pasivo		42.336	34.891
Total del pasivo y del patrimonio		56.788	47.297

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Estado de Resultado Integral Individual Condensado Intermedio
Correspondiente a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017,
presentados en forma comparativa
Expresado en millones de pesos

	Nota	Nueve meses al		Tres meses al	
		30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016
Ingresos por ventas	20	22.550	55	7.924	7
Costo de ventas	21	(17.259)	-	(6.011)	-
Resultado bruto		5.291	55	1.913	7
Gastos de comercialización	22	(1.481)	-	(529)	-
Gastos de administración	23	(2.002)	(488)	(677)	(365)
Gastos de exploración		(16)	-	(2)	-
Otros ingresos operativos	24	1.474	30	434	11
Otros egresos operativos	24	(1.174)	(41)	(366)	(37)
Resultado por participaciones en subsidiarias	7	2.256	1.253	1.429	210
Resultado por participaciones en asociadas	8	137	-	59	-
Resultado por venta de participación en subsidiarias		-	465	-	-
Resultado operativo		4.485	1.274	2.261	(174)
Ingresos financieros	25	507	14	174	13
Gastos financieros	25	(1.659)	(634)	(588)	(576)
Otros resultados financieros	25	(1.869)	(234)	(871)	(225)
Resultados financieros, neto		(3.021)	(854)	(1.285)	(788)
Resultado antes de impuestos		1.464	420	976	(962)
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	13	407	(55)	318	(26)
Ganancia del período		1.871	365	1.294	(988)
Otro resultado integral					
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>					
Resultados relacionados a planes de beneficios definidos		45	-	45	-
Impuesto a las ganancias		(16)	-	(16)	-
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>					
Resultado por participaciones en subsidiarias	7	195	12	92	-
Otro resultado integral del período		224	12	92	-
Ganancia integral del período		2.095	377	1.386	(988)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensado Intermedio
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017,
presentado en forma comparativa
Expresado en millones de pesos

	Aporte de los propietarios				Resultados acumulados					Total patrimonio
	Capital social	Prima de emisión y otras	Acciones propias en cartera	Costos de acciones propias en cartera	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas ⁽¹⁾	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.696	1.111	-	-	51	978	120	(31)	3.065	6.990
Constitución de Reserva legal - Asamblea 29.04.2016	-	-	-	-	153	-	-	-	(153)	-
Constitución de Reserva facultativa - Asamblea 29.04.2016	-	-	-	-	-	2.912	-	-	(2.912)	-
Venta de participaciones en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	3	-	-	3
Ganancia del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	-	365	365
Otro resultado integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	12	-	12
Ganancia integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	12	365	377
Saldos al 30 de septiembre de 2016	1.696	1.111	-	-	204	3.890	123	(19)	365	7.370
Reconstitución de Reserva legal - Asamblea 17.11.2016	-	-	-	-	28	(28)	-	-	-	-
Oferta Pública de Adquisición de Acciones de subsidiarias	141	1.387	-	-	-	-	-	-	-	1.528
Fusión con subsidiaria	101	2.330	-	-	-	-	-	-	-	2.431
Planes de compensación en acciones	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Ganancia del período complementario de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	-	987	987
Otro resultado integral del período complementario de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	89	-	89
Ganancia integral del período complementario de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	89	987	1.076
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.938	4.828	-	-	232	3.862	124	70	1.352	12.406
Constitución de Reserva legal - Asamblea 07.04.2017	-	-	-	-	68	-	-	-	(68)	-
Constitución de Reserva facultativa - Asamblea 07.04.2017	-	-	-	-	-	1.284	-	-	(1.284)	-
Planes de compensación en acciones (Nota 29)	-	14	-	-	-	-	9	-	-	23
Adquisición de acciones propias (Nota 29)	(3)	-	3	(72)	-	-	-	-	-	(72)
Ganancia del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	-	1.871	1.871
Otro resultado integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	224	-	224
Ganancia integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	224	1.871	2.095
Saldos al 30 de septiembre de 2017	1.935	4.842	3	(72)	300	5.146	133	294	1.871	14.452

⁽¹⁾ Incluye el resultado de operaciones con participación no controlante que no resultan en una pérdida de control y las reservas por planes de compensación en acciones.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado Intermedio
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017,
presentado en forma comparativa
Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia del período		1.871	365
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		(407)	55
Intereses devengados		1.118	607
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	21, 22 y 23	1.954	3
Amortizaciones de activos intangibles	22	32	-
Constitución de provisiones, neto	22 y 24	14	-
Constitución de provisiones, neto	24	(164)	-
Resultado por participaciones en subsidiarias	7	(2.256)	(1.253)
Resultado por participaciones en asociadas	8	(137)	-
Resultados por venta de participación en subsidiarias		-	(465)
Devengamiento de planes de beneficios definidos	21, 22 y 23	123	-
Resultado por medición a valor presente	24	133	-
Resultado por venta y baja de propiedades, planta y equipo	24	(13)	-
Desmantelamiento de pozos	24	54	-
Acuerdo de compensación	23	146	-
Diferencia de cambio, neta	25	1.926	257
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	25	(244)	(23)
Diversos		31	14
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas y otros créditos		(662)	(65)
Aumento de inventarios		(834)	-
Aumento (Disminución) de deudas comerciales y otras deudas		518	(22)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales		67	28
Disminución de planes de beneficios definidos		(33)	-
Disminución de provisiones		(1.046)	-
Disminución de cargas fiscales		(83)	(258)
Pago de impuesto a las ganancias		(199)	-
Cobros (Pagos) por instrumentos financieros derivados		153	(15)
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) las actividades operativas		2.062	(772)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(3.223)	(13)
Pagos por adquisiciones de activos financieros		(4.567)	-
Cobro por venta y amortización de activos financieros		4.287	710
(Suscripción) rescate de fondos comunes de inversión, neto		(3.197)	346
Integraciones de capital en subsidiarias		(7)	(3)
Préstamos otorgados a subsidiarias		(891)	(2)
Pago por compra de sociedades		-	(13.312)
Cobros de préstamos a subsidiarias		496	-
Cobros por venta de participaciones en sociedades		149	305
Cobros por venta de propiedad, planta y equipos		12	-
Cobros de dividendos de subsidiarias		81	-
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión		(6.860)	(11.969)

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado Intermedio (Continuación)
Expresado en millones de pesos

		<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Tomas de préstamos	18	23.962	12.759
Pagos de préstamos	18	(18.061)	(50)
Pagos de intereses por préstamos	18	(1.533)	(15)
Pago por adquisición de acciones propias		(72)	-
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación		<u>4.296</u>	<u>12.694</u>
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(502)</u>	<u>(47)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	15	595	12
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo		4	44
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(502)</u>	<u>(47)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	15	<u>97</u>	<u>9</u>
Operaciones que no afectan fondos:			
Aumento de préstamos a través de adquisición de activos financieros		245	-
Pago de deudas comerciales, otras deudas y préstamos mediante entrega de títulos públicos		(395)	(267)
Crédito pendiente de cobro por venta de participaciones en subsidiarias		-	(289)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales		(304)	(31)
Constitución de garantías de instrumentos financieros derivados, neto mediante la entrega de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		155	-
Crédito pendiente de cobro por venta de propiedades, planta y equipos		27	-
Aumento de otros créditos por canje de participaciones en asociadas		(1.060)	-
Cancelación de otros créditos por aportes de capital en subsidiarias		1.219	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017,
presentadas en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad es la empresa independiente integrada de energía más grande de Argentina, que a través de sus subsidiarias participa en las cadenas de valor de electricidad y de petróleo y gas.

En el segmento de generación, la Sociedad tiene una capacidad instalada de 3.656 MW, que equivale a aproximadamente el 10,1% de la capacidad instalada en Argentina, siendo la segunda generadora independiente más grande del país. Adicionalmente, la Sociedad se encuentra en proceso de expansión por 598 MW.

En el segmento de distribución de energía, la Sociedad es controlante de Edenor, la mayor distribuidora de electricidad de la Argentina, con más de 2,9 millones de clientes y cuya área de concesión abarca la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el noroeste del Gran Buenos Aires.

En el segmento de petróleo y gas, la Sociedad es uno de los productores líderes de petróleo y gas natural en Argentina, con una participación en 16 áreas productivas y en 8 áreas exploratorias y un nivel de producción de 8 millones de m³/d de gas natural y 22,1 mil barriles/d equivalente de petróleo y LGN. Sus principales bloques productores de gas natural están ubicados en las provincias de Neuquén y Río Negro, y son Rincón del Mangrullo, El Mangrullo, Río Neuquén y Sierra Chata. Las principales áreas productoras de petróleo están ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut, y son 25 de Mayo-Medanito S.E., El Tordillo y Entre Lomas-Bajada del Palo. Gran parte de la producción del gas natural es comercializada bajo el Programa de Inyección Excedente de Gas Natural, por el que se obtiene un precio total de U\$S 7,5/millón de BTU. Adicionalmente la Sociedad participa de 4 áreas productivas en Venezuela, con un nivel de producción de crudo de 1,7 mil barriles/d y tiene una participación del 23,1% en Oldelval, una empresa dedicada al transporte de petróleo crudo por oleoductos desde la Cuenca Neuquina hasta la Provincia de Buenos Aires.

En el segmento de refinación y distribución la Sociedad posee la refinería Dr. Ricardo Eliçabe en la Ciudad de Bahía Blanca, que cuenta con una capacidad instalada de 30,2 mil bbl/d, además de una participación del 28,5% en Refinor (titular de una refinería propia en la localidad de Campo Durán, Provincia de Salta y de 79 estaciones de servicio en el norte del país). Por otro lado, la Sociedad comercializa combustibles a través de una red de 254 estaciones de servicio ubicadas en el centro y sur del país, y posee una capacidad de almacenamiento de 2,5 millones de barriles entre la Refinería Dr. Ricardo Eliçabe y las terminales Dock Sud y Caleta Paula. Adicionalmente, la Sociedad elabora lubricantes a través de la planta industrial de Avellaneda.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

En el segmento petroquímico la Sociedad posee tres plantas industriales de gran complejidad para producir una amplia gama de productos petroquímicos, entre ellos, estirénicos y caucho sintético, en los cuales posee una amplia porción del mercado.

Finalmente, a través del segmento Holding y otros negocios, la Sociedad participa en los negocios de transporte de electricidad y de gas, realiza operaciones de inversiones financieras y mantiene inversiones en otras sociedades con negocios complementarios. En el negocio de transmisión, la Sociedad co-controla a Citelec, sociedad controladora de Transener, empresa dedicada a la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de 20.718 km, con una participación de mercado del 85% de la electricidad transportada en Argentina. En el negocio de transporte de gas, la Sociedad co-controla a CIESA, sociedad controladora de TGS, empresa licenciataria del transporte de gas natural, con 9.184 km de gasoductos en el centro, oeste y sur de Argentina, y dedicada adicionalmente al procesamiento y comercialización de líquidos de gas natural a través del Complejo Cerri.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta al 31 de diciembre de 2016, excepto por lo mencionado a continuación.

2.1 Generación

2.1.1 Resolución SEE N° 19-E/17 – *Nuevo esquema remunerativo para la generación*

Con fecha 2 de febrero de 2017, la SEE emitió la Resolución N° 19-E/17 (la “Resolución”), la cual reemplaza el esquema remunerativo de la Resolución N° 22/16 (actualización del esquema remunerativo implementado por las Resoluciones N° 95/13 y previamente actualizado por la Resolución N° 529/14 y Resolución N° 482/15), y establece los lineamientos para la remuneración de las centrales de generación a partir de la transacción comercial correspondiente al 1° de febrero de 2017.

La Resolución establece conceptos remunerativos por tecnología y escala, los cuales contemplan precios en dólares que serán abonadas en pesos, conforme al tipo de cambio del BCRA vigente al último día hábil del mes de la transacción económica correspondiente, y el vencimiento de la transacción es el previsto en Los Procedimientos de CAMMESA.

2.1.1.1 Remuneración por Disponibilidad de la Potencia

Generadores Térmicos

La Resolución define una remuneración mínima de potencia por tecnología y escala y habilita a los agentes generadores, cogeneradores y autogeneradores titulares de centrales térmicas convencionales a ofrecer Compromisos de Disponibilidad Garantizada por la potencia y energía de sus unidades no comprendidas bajo la modalidad del servicio de Energía Plus y bajo el Contrato de Abastecimiento al MEM en el marco de la Resolución N° 220/07.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Los Compromisos de Disponibilidad deberán declararse por cada unidad por el lapso de tres años, conjuntamente con la información para la Programación Estacional Verano (con excepción del 2017 que podrá presentarse en el plazo para el período estacional invierno), pudiendo contemplar valores de disponibilidad distintos en los períodos estacionales semestrales de verano e invierno.

Finalmente, los generadores celebrarán un contrato de Compromiso de Disponibilidad Garantizada con CAMMESA, pero que ésta última podrá cederlo a la demanda según lo defina la SEE. La remuneración de la potencia para generadores térmicos con compromisos será proporcional a su cumplimiento.

- Remuneración Mínima: aplica a los generadores sin Compromisos de Disponibilidad

Tecnología/Escala	Precio Mínimo [U\$S/MW-mes]
CC grande P > 150 MW	3.050
TV grande P >100 MW	4.350
TV chica P ≤ 100 MW	5.700
TG grande P >50 MW	3.550
Motores Combustión Interna	5.700

- Remuneración Base: aplica a los generadores con Compromisos de Disponibilidad

Período	Precio Base [U\$S/MW-mes]
May-17 a Oct-17	6.000
Nov-17 en adelante	7.000

- Remuneración Adicional: corresponde a una remuneración por la potencia disponible adicional, tendiente a incentivar los Compromisos de Disponibilidad en los períodos de mayor requerimiento del sistema. Bimestralmente, CAMMESA definirá un Objetivo de Generación Térmica Mensual del conjunto de generadores habilitados y convocará a ofertas de disponibilidad de potencia adicional con precios a ofrecer como tope en el precio adicional.

Período	Precio Adicional [U\$S/MW-mes]
May-17 a Oct-17	1.000
Nov-17 en adelante	2.000

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Generadores Hidroeléctricos

En el caso de las hidroeléctricas, se estableció una remuneración base y una remuneración adicional de potencia.

La disponibilidad de potencia se determina independientemente del nivel del embalse o de los aportes y erogaciones. Asimismo, en el caso de las centrales de bombeo, para calcular la disponibilidad se considera: i) la operación como turbina en todas las horas del período, y ii) la disponibilidad como bomba en las horas valle de todos los días y en las horas de resto de días no hábiles.

La remuneración base se determina por la potencia real más aquella en mantenimiento programado y/o acordado:

Tecnología/Escala	Precio Base (U\$S/MW - mes)
HI Medias $P > 120 \leq 300$ MW	3.000
HI Chicas $P > 50 \leq 120$	4.500
Bombeo HB Grandes $P > 120$ y ≤ 300 MW	2.000

Al igual que en la Resolución N° 22/16, las centrales que tengan a su cargo el mantenimiento de estructuras de control en el curso del río y que no tengan una central asociada se aplicará a la central de cabecera un coeficiente de 1,20.

La remuneración adicional se aplica a centrales de cualquier escala sobre la disponibilidad real, en función del período de que se trate:

Tipo de Central	Período	Precio Adicional (U\$S/MW-mes)
Convencional	May-17 a Oct-17	500
	Nov-17 en adelante	1.000
Bombeo	May-17 a Oct-17	-
	Nov-17 en adelante	500

A partir del mes de noviembre del 2017, la asignación y cobro del 50% de la remuneración adicional estará condicionada a que el generador: i) disponga de un seguro para la cobertura de incidentes mayores sobre el equipamiento crítico a satisfacción de CAMMESA; ii) la actualización progresiva de los sistemas de control de la central de acuerdo a un plan de inversiones a presentar, en base a criterios a ser definidos por la SEE.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Otras Tecnologías

La remuneración se compone de un precio base y un precio adicional vinculado a la disponibilidad del equipamiento instalado, con un tiempo de permanencia operativa superior a los 12 meses contados desde el inicio de la Programación Estacional de Verano.

Tecnología/Escala	Precio	
	Base (U\$/MWh)	Adicional (U\$/MWh)
Eólica	7,5	17,5

2.1.1.2 Remuneración por Energía Generada y Operada

La remuneración por Energía Generada se valoriza a precios variables por tipo de combustible:

Tecnología/Escala	Gas Natural [U\$/MWh]	Hidrocarburos [U\$/MWh]
CC grande P > 150 MW	5,0	8,0
TV grande P > 100 MW	5,0	8,0
TV chica P ≤ 100 MW	5,0	8,0
TG grande P > 50 MW	5,0	8,0
Motores Combustión Interna	7,0	10,0

La remuneración por Energía Operada se aplica sobre la integración de las potencias horarias del período, valorizada a 2,0 U\$/MWh para cualquier tipo de combustible.

En el caso de las Hidroeléctricas, los precios por Energía Generada y Operada son:

Tecnología/Escala	Energía Generada [U\$/MWh]	Energía Operada [U\$/MWh]
HI Medias P > 120 ≤ 300 MW	3,5	1,4
HI Chicas P > 50 ≤ 120	3,5	1,4
Bombeo HB Grandes P > 120 y ≤ 300 MW	3,5	1,4

2.1.1.3 Remuneración Adicional por Eficiencia

La Resolución mantiene vigente la remuneración adicional por eficiencia creada por la Resolución N° 482/15.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.1.1.4 Remuneración Adicional para Generadores Térmicos de Bajo Uso

La Resolución establece una remuneración adicional para generadores térmicos de bajo uso y con arranques frecuentes en función de la energía mensual generada por un precio de 2,6 U\$\$/MWh por el factor de uso/arranque.

El factor de uso se establece en función del Factor de Utilización de la potencia nominal registrado en el último año móvil, que tendrá un valor de 0,5 para las unidades térmicas con factor de utilización inferior al 30% y de 1,0 para las que su factor de uso haya sido inferior al 15%. Para el resto de los casos el factor será igual a 0,0.

El factor de arranque se establece en función de los arranques registrados en el último año móvil por cuestiones relativas al despacho económico realizado por CAMMESA. El mismo tendrá un valor de 0,0 para las máquinas con hasta 74 arranques inclusive, de 0,1 para las que registren entre 75 y 149 arranques inclusive y de 0,2 para las que registren más de 150 arranques inclusive. Para el resto de los casos el factor será igual a 0.

2.1.1.5 Repago de Financiamientos para Mantenimiento Mayores (aplicable a generadores térmicos e hidroeléctricos)

La Resolución deja sin efecto la Remuneración Mantenimientos y establece que para el repago de los mutuos vigentes, primero, se aplicarán los créditos ya devengados y/o comprometidos para la cancelación de dichos mantenimientos. El saldo se repagará mediante el descuento de 1 U\$\$/MWh por la energía generada hasta la cancelación total del financiamiento.

2.1.2. Resolución N° 281/17 - Régimen del MAT de energía eléctrica de fuente renovable

Con fecha 22 de agosto de 2017, el MEyM emitió la Resolución. N° 281/17 que aprobó un régimen que establece condiciones de cumplimiento por parte de GUME y GUDI con demandas de potencia iguales o mayores a 300 kW medios demandados, para la contratación individual en el MAT de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables o por autogeneración de fuentes renovables, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 9° de la Ley N° 27.191.

Las condiciones de contratación entre dichos agentes demandantes y los agentes del MEM generadores, cogeneradores o autogeneradores de energía eléctrica de fuente renovable o los comercializadores, así como sus transacciones económicas en el MEM, se regirán por lo dispuesto en la Ley N° 24.065 y sus normas reglamentarias, los procedimientos que rigen el funcionamiento del MEM, y en lo específico por las Leyes N° 26.190 y 27.191, el Decreto N° 531/16 y su modificatorio.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Proyectos habilitados

Los proyectos deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) sean habilitados comercialmente con posterioridad al 1° de enero de 2017; b) estén inscriptos en el registro de proyectos de generación de energía eléctrica de fuente renovable (“RENPER”); c) no sean proyectos comprometidos bajo otro régimen contractual o por la potencia ya contractualizada, quedando habilitadas las ampliaciones o repotenciaciones; y d) para el caso de ampliaciones de proyectos comprometidos en contratos con CAMMESA, deberán contar con un sistema de medición comercial que permita medir de manera independiente la energía entregada por la ampliación.

Beneficios promocionales

Los titulares de estos proyectos que operen bajo este régimen, podrán obtener, entre otros, los siguientes beneficios promocionales: i) amortización acelerada en el impuesto a las ganancias; ii) devolución anticipada de IVA; y iii) extensión de plazo para compensar quebrantos con ganancias.

A fin de obtener los beneficios promocionales mencionados, la Subsecretaría de Energías Renovables establecerá: i) el valor de referencia de las inversiones por tecnología que se aplicará para determinar el cumplimiento del principio efectivo de ejecución, el cual se considerará alcanzado cuando tenga erogaciones por un monto no menor al 15% de la inversión total prevista para el proyecto antes del 31 de diciembre de 2017, y ii) el monto máximo de beneficios fiscales a otorgar por megavatio para cada tecnología.

Comercialización de la oferta de energía de fuentes renovables

Los titulares de los proyectos habilitados y los comercializadores podrán, bajo ciertas condiciones establecidas en la presente normativa, comercializar mediante contratos del MAT, vender a CAMMESA o actuar en el Mercado Spot vendiendo la energía eléctrica generada excedente no comercializada.

Los contratos celebrados se administrarán y gestionarán de acuerdo con lo establecido en los procedimientos del MEM. Las condiciones para su administración deberán ser informadas junto con su presentación al OED. Las condiciones contractuales, sin perjuicio del precio máximo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 27.191, podrán ser pactadas libremente entre las partes, pero los volúmenes de energía comprometidos estarán limitados por la energía eléctrica de fuentes renovables producida por el generador o aportada por otros generadores o comercializadores con los cuales aquél posea acuerdos de comercialización.

La Sociedad se encuentra analizando la alternativa de comercializar bajo esta modalidad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 2: (Continuación)

2.1.3. Proyectos de nueva generación

En el marco de la convocatoria del Gobierno Nacional para la ampliación de la oferta de generación, la Sociedad participa en los siguientes proyectos de generación térmica, renovables, cogeneración y cierre de ciclos combinados que se mencionan a continuación:

2.1.3.1. Generación Térmica

Central Térmica Pilar

Con fecha 31 de agosto de 2017 CAMMESA otorgó la habilitación comercial de la Central Térmica Parque Pilar, en el marco del Contrato de Demanda Mayorista suscripto entre CAMMESA y la Sociedad como adjudicataria de la convocatoria para ofrecer nueva capacidad de generación conforme la Resolución SEE N° 21/2016.

El proyecto consistió en la construcción de una nueva central térmica en el Parque Industrial Pilar (Pilar, Provincia de Buenos Aires) compuesta por 6 motogeneradores Wärtsilä de última tecnología y alta eficiencia, con una potencia total de 100 MW y capacidad de consumir gas natural o alternativamente, fuel oil.

Cabe destacar que dicha habilitación comercial se logró con anterioridad al plazo comprometido en el contrato y por consiguiente, comenzó la vigencia de las obligaciones de suministro correspondientes.

2.3.1.2 Generación renovable

El 16 de agosto de 2017 el MEyM emitió la Resolución 275-E/17 por la cual se convocó a una nueva ronda para realizar ofertas en el proceso de convocatoria abierta nacional e internacional para la contratación en el MEM de energía eléctrica de fuentes renovables de generación (Programa RenovAr - Ronda 2).

La Convocatoria tiene por objeto la instalación de hasta 1.200 MW de potencia de fuente renovables, que tomará en cuenta la fuente de energía, la potencia, la tecnología y la región, con un precio máximo acorde a cada tecnología.

El 19 de octubre de 2017 se realizó la apertura de las ofertas técnicas, en la cual se presentaron 228 proyectos con una potencia total ofertada de 9.401 MW (conforme al pliego el objetivo era contratar 1.200 MW en total entre todas las tecnologías), entre los que cabe resaltar 58 proyectos eólicos con una potencia total ofertada de 3.817 MW y 99 proyectos solares con una potencia total ofertada de 5.291 MW.

En dicha convocatoria, la Sociedad presentó los siguientes proyectos: a) Parque Eólico del Fin del Mundo con una potencia ofertada del orden de los 50MW y b) Parque Eólico Las Armas con una potencia ofertada del orden de los 33 MW.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

La calificación de las ofertas está prevista para el 20 de noviembre de 2017, mientras que la apertura de los sobres con las ofertas económicas y la posterior adjudicación está prevista para el 23 y 29 de noviembre de 2017, respectivamente.

2.3.1.3 Cogeneración y cierres de ciclos combinados

En el marco de la Resolución SEE 420/2017, se publicó la Resolución SEE 287/17 mediante la cual se abrió la licitación a los interesados en desarrollar proyectos de cogeneración y cierre de ciclos combinados sobre equipamiento ya existente, sin límite de potencia a instalar. Los proyectos deben ser de bajo consumo específico (inferior a 1.680 kcal/kWh con gas natural y 1.820 kcal/kWh con líquidos alternativos).

Es condición que la nueva capacidad no debe incrementar las necesidades del transporte eléctrico más allá de las capacidades existentes o caso contrario incluya a costo del oferente las ampliaciones necesarias.

Los proyectos que resulten adjudicados serán remunerados con un Contrato de Demanda Mayorista que tendrá la prioridad de pago equivalente al reconocimiento de los costos de combustibles del MEM, con una vigencia de 15 años. La remuneración estará compuesta por el precio de la potencia disponible, más el costo variable no combustible por la energía suministrada y el costo del combustible (si se oferta), menos las penalidades y el excedente de combustible. Los excedentes de potencia se remuneran por la Resolución SEE N° 19-E/17. La prioridad de pago de estos contratos será la misma que la del cubrimiento de los costos de combustible para la generación.

En tal marco se presentaron 19 proyectos de cierre de ciclo combinado por una potencia total de 1.884 MW y 21 proyectos de cogeneración por una potencia total de 2.713 MW.

La Sociedad y sus subsidiarias presentaron ofertas para la ejecución de tres proyectos, a saber: i) un proyecto de cogeneración en su planta Puerto General San Martín; ii) el cierre del ciclo combinado de CTLL y iii) el cierre del ciclo combinado de Genelba Plus.

La SEE a través de su Resolución N° 820-E/17 adjudicó solo tres proyectos de cogeneración (sin incluir el proyecto presentado por la Sociedad) por una potencia de 506 MW y convocó a los restantes oferentes cuyas ofertas fueron calificadas a presentar una mejora a sus ofertas.

Con fecha 18 de octubre de 2017 la SEE a través de la Resolución N° 926-E/17 adjudicó los proyectos a ejecutarse luego de la mejora de ofertas requerida por la Resolución SEE N° 820-E/17 por una potencia total de 1.304 MW.

Entre los nueve proyectos seleccionados, se encuentra el cierre a ciclo combinado de Genelba Plus, el cual aportará una capacidad incremental de 383 MW sobre instalaciones existentes en la central térmica Genelba.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

El proyecto consiste en la instalación de una nueva turbina a gas, una turbina a vapor, y diversas obras sobre la actual turbina de gas Genelba Plus, que en su conjunto completará el segundo ciclo combinado de Genelba, con una potencia bruta total de 552 MW. El proyecto demandará una inversión del orden de U\$S 360 millones y Siemens y Techint estarán a cargo de la provisión de los equipos, construcción y puesta en marcha del proyecto en condición llave en mano. El inicio de la operación comercial a ciclo abierto se prevé para el segundo trimestre de 2019 y a ciclo cerrado para el segundo trimestre de 2020.

Con esta ampliación, Genelba, que está ubicada en Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, contará con dos ciclos combinados y alcanzará una capacidad instalada de 1,2 GW. Actualmente genera energía con un ciclo combinado de 674 MW y una turbina a gas Genelba Plus de 169 MW, sobre la cual se realizará el Proyecto.

2.2 Refinación y distribución

Durante el 2017 la Sociedad ha continuado trabajando en línea con lo establecido en la Resolución N° 5/16 de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos referente a especificaciones de combustibles.

Respecto a la calidad de gasoil, la Sociedad está llevando adelante un proceso licitatorio para la ejecución de las inversiones necesarias para la construcción y puesta en marcha de una unidad de hidrot ratamiento, estimando contar con la unidad en operación durante el año 2020, a fin de adecuar la calidad de combustibles a los requerimientos de calidad de la Resolución N° 5/16.

El avance mencionado fue debidamente informado a las autoridades, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 5/16 respecto a la presentación de planes de adecuación y programa de inversiones necesarias para el cumplimiento de las especificaciones de combustibles.

En cuanto a los precios de venta en surtidor, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 la Sociedad ha realizado ajustes respetando lo establecido en el Acuerdo de Productores y Refinadores impulsado por el MEyM y al cual la Sociedad firmó en adhesión junto a las principales empresas del sector. El MEyM comunicó que a partir del 1° de octubre de 2017 ha quedado suspendido el “Acuerdo para la Transición a Precios Internacionales”, el cual aplicaba sobre precios de surtidor y también sobre el costo de crudo como materia prima. En adelante, el precio interno del barril de crudo como materia prima de refinación y los precios en el surtidor serán determinados en función de las reglas de mercado doméstico.

El acuerdo había establecido un sendero gradual de convergencia del precio interno del crudo, para alcanzar la paridad con los mercados internacionales durante el transcurso del año 2017, como también un mecanismo de ajuste a los precios de productos refinados en el surtidor.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 2: (Continuación)

2.3 Exploración y producción de petróleo y gas

2.3.1. Programa de Estimulo a las Inversiones en Desarrollo de Producción de Gas Natural no Convencional

Con fecha 6 de marzo de 2017 se publicó la Resolución N° 46-E/2017 del MEyM que crea el Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollo de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios no Convencionales (el “Programa”), por medio del cual se busca incentivar las inversiones para la producción de gas natural obtenido por métodos no convencionales en la Cuenca Neuquina, teniendo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.

Para ingresar al programa se debe presentar un plan de inversiones y este alcanzará a las concesiones ubicadas en la Cuenca Neuquina que producen gas natural no convencional y consiste en el pago de una compensación que se determinará mensualmente multiplicando el volumen de gas comercializado proveniente de las concesiones incluidas por la diferencia entre el precio mínimo y el precio efectivo del mismo (el promedio facturado por cada empresa en el mercado interno). El precio mínimo es de U\$S 7,50 por millón de BTU para el año 2018, disminuyendo luego U\$S 0,50 por millón de BTU por año hasta llegar a U\$S 6,00 por millón de BTU para el año 2021. La compañía podrá cobrar compensaciones bajo este programa desde el mes posterior a la solicitud de inclusión en el mismo o el mes de enero de 2018, el que fuera posterior y hasta diciembre del año 2021, ambos inclusive. Las compensaciones determinadas según lo indicado precedentemente serán pagaderas 88% a las empresas que adhieran al programa y el 12% restante a la provincia correspondiente a cada concesión incluida en este programa. Las compensaciones se determinarán en dólares pero se abonarán en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco Nación del último día hábil del mes al que corresponda la producción incluida sujeta a compensación.

Con fecha 2 de noviembre de 2017 se publicó en el BO la Resolución N° 419/2017 del MEyM que modifica la Resolución N° 46-E/2017, y separa concesiones con producción inicial no convencional (promedio mensual entre julio 2016 y junio 2017) mayor o menor que 500.000 m3/d y las que tengan más de 500.000 m3/d se descuenta su producción para el pago de la compensación. El precio medio de mercado lo informa la autoridad de aplicación como el promedio ponderado de mercado y las concesiones incluidas tienen que tener una producción media anual de por lo menos 500.000 m3/d antes del 31 de diciembre de 2019.

La Sociedad se encuentra analizando su inclusión en el mencionado programa.

2.3.2. Precio del Gas Natural

Con fecha 16 de febrero de 2017 se publicó la Resolución MEyM N° 29-E/2017 que convoca Audiencia Pública a fin de considerar los nuevos precios del gas natural en el punto de ingreso al sistema de transporte (“PIST”) y del gas propano destinados a la distribución de gas propano indiluido por redes, con vigencia semestral prevista a partir del 1° de abril de 2017, en base al sendero de reducción gradual de subsidios considerado en la Resolución N° 212/16.

Con fecha 30 de marzo de 2017, una vez cumplida la audiencia pública, el MEyM emitió la Resolución N° 74-E/2017 con la determinación de los nuevos precios en el PIST, que representó una mejora en los ingresos por venta de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.3.3. Resolución MEyM 80-E/2017 – Adquisición de gas natural con destino a expendio de GNC

En fecha 5 de abril de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 80-E/2017 del MEyM, que dispone que a partir del 1° de mayo de 2017, los usuarios que adquieran gas natural con destino a expendio de GNC, tendrán la opción de adquirir el mismo a las prestadoras del servicio de distribución de su zona o área de distribución, o en forma directa a los productores o comercializadores de gas natural.

La Resolución dispone, que los usuarios que opten por adquirir el gas natural directamente de los productores o comercializadores deberán hacerlo respetando las proporciones de cada cuenca incluidas en los cuadros tarifarios de la distribuidora zonal, así como los porcentajes de gas retenido correspondientes.

Por otra parte, los usuarios que opten por modificar su modalidad de compra, no podrán cambiar dicha modalidad por el plazo de 12 meses desde el ejercicio de tal opción.

Asimismo, se establece que hasta tanto el usuario no manifieste la opción de modificar su modalidad de adquisición de gas natural, se considerará que opta por mantener la adquisición del servicio completo de la prestadora de servicios de distribución de gas natural de su zona o área de distribución.

Esta resolución permite a la Sociedad vender su producción de gas natural directamente a estaciones de GNC.

2.3.4. Resolución ENARGAS 4502/17 – Procedimiento para la Administración del Despacho

Con fecha 17 de junio de 2017 se publicó en el BO la Resolución ENARGAS N° 4502/17 la cual aprobó el Procedimiento para la Administración del Despacho en el Comité Ejecutivo de Emergencia (el “CEE”) que tiene los siguientes lineamientos principales:

- 1) La emergencia podrá ser declarada por transportistas, prestadores del servicio de distribución o el ENARGAS cuando se considere en riesgo la demanda prioritaria;
- 2) Transportistas y/o ENARGAS citarán a quienes deban participar del CEE, incluyendo al cargador que por zona geográfica pueda tener incidencia en resolver la situación, comercializadores y consumidores directos de más de 500.000 m³/día;
- 3) En caso que el CEE no logre acordar como distribuir el abastecimiento de la demanda prioritaria insatisfecha, el ENARGAS definirá el abastecimiento considerando cantidades disponibles de cada productor menos lo que ya tiene contratado para abastecer a otra demanda prioritaria, asignando progresivamente hasta igualar la proporcionalidad de cada productor en la demanda prioritaria insatisfecha.
- 4) La apertura de la información respecto a la oferta y la demanda será provista por transportistas y por el ENARGAS;
- 5) Las decisiones de un CEE serán obligatorias para todos los sujetos de la industria del gas;

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

- 6) El seguimiento, control y compensación de desbalances será responsabilidad de transportistas y prestadores del servicio de distribución; y
- 7) Se tiene por objetivo hacer tender los desbalances a cero, pero se admiten bandas de tolerancia y los cargadores no podrán acumular desbalances negativos que superen dichas bandas de tolerancia.

Las decisiones que en el futuro adopte este comité de emergencia podrían afectar los ingresos por venta de la Sociedad.

2.3.5. Decreto N° 594/17. Cese de la intervención del ENARGAS

Con fecha 31 de julio de 2017 se publicó en el BO el Decreto N° 594/17, a través del cual cesa la intervención del ENARGAS, organismo autárquico actuante en el ámbito del MEyM, y se designan los cargos de vicepresidente, vocal primero, vocal segundo y vocal.

Finalmente, el Decreto N° 594/17 establece que hasta tanto el PEN designe al presidente del directorio del ENARGAS, las funciones correspondientes a dicho cargo serán ejercidas por el vicepresidente.

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.

La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los presentes estados financieros condensados intermedios están expresados en millones de pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de noviembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 3: (Continuación)

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

El resultado de operaciones con participación no controlante que no resultan en una pérdida de control y las reservas por planes de compensación en acciones se exponen en la línea “Otras reservas”, en lugar de “Prima de emisión y otras reservas” como se presentaron anteriormente. Esta reclasificación impacta en los Estados de Situación Financiera y de Cambios en el Patrimonio presentados en forma comparativa.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para los estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2016. Con fecha 2 de junio de 2017 la Sociedad celebró acuerdos de compensación con sus principales ejecutivos basados en la apreciación del valor de mercado de las acciones y liquidables en efectivo.

Para la registración de dicha compensación se han seguido los lineamientos de la NIIF 2. El valor razonable de los servicios recibidos se mide a través de la estimación de apreciación de la acción utilizando el modelo de valuación financiero Black-Scholes-Merton.

El valor razonable del monto a pagar por los acuerdos de compensación es devengado y reconocido como un gasto, con el correspondiente aumento en pasivo. El pasivo es revalorizado en cada fecha de balance. Cualquier cambio en el valor razonable del pasivo es reconocido en resultados.

En Nota 29 a los estados financieros condensados intermedios se detallan las condiciones de los acuerdos de compensación, las condiciones de pago y las principales variables consideradas en el modelo de valuación.

Al momento de emitir sus próximos estados financieros anuales la Sociedad aplicará las normas cuya vigencia operará en el ejercicio 2017 indicadas en la Nota 4.2. a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 (NIC 7 “Estado de flujo de efectivo” y NIC 12 “Impuesto a las ganancias”). La Sociedad estima que las modificaciones no impactarán en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad, sólo implicará nuevas revelaciones.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Al 30 de septiembre de 2017, el IASB emitió las siguientes normas e interpretaciones:

NIIF 17 “Contratos de seguros”

En mayo 2017, el IASB emitió la NIIF 17 que reemplaza a la NIIF 4, introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15.

La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la NIIF 17, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

CINIIF 23 “Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias”

En junio 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que clarifica la aplicación de NIC 12 con respecto a la existencia de posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias. De acuerdo con la interpretación, una entidad debe reflejar el impacto de la posición fiscal incierta usando el método que mejor predice la resolución de la misma, ya sea a través del método de probabilidad o el método del valor esperado. Adicionalmente, la entidad debe asumir que la autoridad fiscal examinará las posiciones inciertas y tiene pleno conocimiento de toda la información relevante relacionada al evaluar el tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada.

La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la CINIIF 23, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará significativamente en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Normas contables emitidas por el IASB aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018

- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes": fue emitida en el mes de mayo de 2014 y posteriormente en el mes de septiembre de 2015, se modificó la entrada en vigencia para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero 2018. Trata los principios para el reconocimiento de ingresos y establece los requerimientos de información sobre la naturaleza, monto, calendario e incertidumbre de ingresos y flujos de efectivo que surgen de contratos con clientes. El principio básico implica reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho. La Sociedad se encuentra finalizando el análisis del impacto de su aplicación y prevé proporcionar una estimación de tal impacto en la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”: fue modificada en el mes de julio de 2014. La nueva versión reemplaza todas las anteriores versiones de la NIIF 9 y es efectiva para períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. Esta versión adiciona un nuevo modelo de desvalorización basado en pérdidas esperadas y algunas modificaciones menores a la clasificación y medición de los activos financieros. La Sociedad ha adoptado la primera fase de la NIIF 9 a la fecha de transición y se encuentra finalizando el análisis del impacto de la aplicación de las modificaciones y fases restantes y prevé proporcionar una estimación de tal impacto en la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros condensados intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 7: PARTICIPACIONES EN SUBSIDIARIAS

7.1. Información sobre subsidiarias

Excepto indicación en contrario, el capital social de las subsidiarias directas se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es también el lugar principal donde la subsidiaria desarrolla sus actividades.

	País de domicilio	Actividad principal	Fecha	Información sobre el emisor		
				Capital social	Resultado del período	Patrimonio
BLL	Argentina	Vitivinícola	30.09.2017	26	(1)	15
Corod	Venezuela	Petrolera	30.09.2017	21	(1)	(38)
CTG	Argentina	Generadora	30.09.2017	97	262	881
CTLL ⁽¹⁾	Argentina	Generadora	30.09.2017	592	1.716	3.619
EcuadorTLC S.A.	Ecuador	Petrolera	30.09.2017	-	(43)	(658)
Eg3 Red S.A.	Argentina	Distribución	30.09.2017	11	22	485
INDISA	Argentina	Inversora	30.09.2017	42	38	161
INNISA	Argentina	Inversora	30.09.2017	51	70	367
IPB	Argentina	Inversora	30.09.2017	-	-	(1)
PACOSA ⁽¹⁾	Argentina	Comercializadora	30.09.2017	33	9	37
PEB	Bolivia	Inversora	30.09.2017	-	7	231
PELSA	Argentina	Petrolera	30.09.2017	116	398	3.343
PEPASA	Argentina	Petrolera	30.09.2017	119	866	1.959
PHA	España	Inversora	30.09.2017	-	220	1.744
PISA	Uruguay	Inversora	30.09.2017	208	(1.343)	4.343
PP	Argentina	Inversora	30.09.2017	37	27	30
Transelec	Argentina	Inversora	30.09.2017	81	361	528

⁽¹⁾ Ver Nota 7.2.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 7: (Continuación)

El detalle de las valuaciones y porcentajes de participación relativa a las subsidiarias es el siguiente:

	30.09.2017			
	Valor patrimonial proporcional	Ajustes ⁽¹⁾	Total participaciones en subsidiarias	% de participación
BLL	15	-	15	99,99
Corod	(38)	-	(38)	100,00
CTG ⁽²⁾	231	3	234	26,17
CTLL ^{(4) (5)}	3.552	280	3.832	98,15
EcuadorTLC S.A.	(658)	-	(658)	100,00
Eg3 Red S.A.	485	1	486	100,00
INDISA	147	(7)	140	91,60
INNISA	331	(1)	330	90,27
PACOSA ⁽⁴⁾	36	1	37	97,95
PEB	231	-	231	100,00
PELSA	1.968	872	2.840	58,88
PEPASA ⁽³⁾	971	-	971	49,54
PHA	1.744	1.435	3.179	100,00
PISA	4.343	(1)	4.342	100,00
PP ⁽⁵⁾	30	(3)	27	99,99
Transelec	518	1	519	98,10
Diversas	1	-	1	
	13.907	2.581	16.488	

⁽¹⁾ Incluye principalmente ajustes por: activos netos identificados en adquisición de subsidiarias y su desvalorización en caso de corresponder, reestimación de valor recuperable Acreencias CAMMESA.

⁽²⁾ CTG, sociedad controlada indirectamente, a través de CTLL con el 64,25 % del capital accionario.

⁽³⁾ Se cumplen las condiciones necesarias para mantener el control sobre dicha subsidiaria.

⁽⁴⁾ Ver Nota 7.2.

⁽⁵⁾ Con fecha 10 de marzo de 2017 CTLL y PP vendieron el 50% de su participación en el capital social con derecho a voto de Greenwind a Valdatana Servicios y Gestiones S.L.U., un vehículo de inversión de Castlake L.P., por un monto total de U\$S 11,2 millones.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 7: (Continuación)

	31.12.2016			
	Valor patrimonial proporcional	Ajustes ⁽¹⁾	Total participaciones en subsidiarias	% de participación
BLL	16	-	16	99,99
Corod	(34)	-	(34)	100,00
CTG	148	17	165	26,17
CTL	1.574	318	1.892	99,99
EcuadorTLC S.A.	(563)	1	(562)	100,00
Eg3 Red S.A.	463	6	469	100,00
IEASA ⁽²⁾	(726)	62	(664)	98,05
INDISA	114	(8)	106	91,60
INNISA	268	(1)	267	90,27
PACOSA	17	-	17	99,95
PEB	205	-	205	100,00
PELSA	1.798	843	2.641	58,88
PEPASA	563	-	563	49,54
PHA	305	1.435	1.740	100,00
PISA	5.686	204	5.890	100,00
PP ⁽²⁾	3	(8)	(5)	99,99
Transelec	164	-	164	98,10
WEBSA	11	-	11	100,00
Diversas	9	-	9	
	10.021	2.869	12.890	

⁽¹⁾ Incluye principalmente ajustes por: activos netos identificados en adquisición de subsidiarias y su desvalorización en caso de corresponder, recompra de Obligaciones Negociables emitidas por subsidiarias, reestimación de valor recuperable Acreencias CAMMESA.

⁽²⁾ Por efecto de la adopción de la Resolución Técnica N° 43 y consecuente aplicación de las NIIF para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha dejado de reconocer pérdidas adicionales generadas por las subsidiarias IEASA y PP, dado que la Sociedad no ha asumido ninguna obligación contractual ni constructiva para responder por ellas.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 7: (Continuación)

Las siguientes tablas presentan la desagregación del resultado por participaciones en subsidiarias:

	30.09.2017			30.09.2016		
	Resultados por valor patrimonial proporcional	Ajustes ⁽¹⁾	Total resultado por participaciones en subsidiarias	Resultados por valor patrimonial proporcional	Ajustes ⁽¹⁾	Total resultado por participaciones en subsidiarias
BLL	(1)	-	(1)	-	-	-
Corod	(1)	-	(1)	-	-	-
CTG	69	1	70	41	-	41
CTLL	1.690	895	2.585	499	34	533
EcuadorTLC S.A.	(43)	-	(43)	-	-	-
Eg3 Red S.A.	22	(6)	16	-	-	-
INDISA	35	(1)	34	16	(1)	15
INNISA	63	-	63	51	-	51
IPB	-	-	-	(110)	(10)	(120)
PACOSA	9	-	9	(3)	-	(3)
PEB	7	-	7	-	-	-
PELSA	234	(206)	28	-	-	-
PEPCA	-	-	-	(2)	-	(2)
PISA	(1.343)	(204)	(1.547)	781	(154)	627
PP	27	6	33	6	(6)	-
PEPASA	429	(22)	407	219	-	219
PHA	220	23	243	-	-	-
PPSL	-	-	-	35	-	35
Transelec	354	-	354	(143)	-	(143)
Diversas	(1)	-	(1)	-	-	-
	<u>1.770</u>	<u>486</u>	<u>2.256</u>	<u>1.390</u>	<u>(137)</u>	<u>1.253</u>

⁽¹⁾ Incluye principalmente ajustes por: depreciación de activos netos identificados en adquisición de subsidiarias, reestimación de valor recuperable Acreencias CAMMESA y recompra de Obligaciones Negociables emitidas por subsidiarias.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 7: (Continuación)

	Otro resultado integral por valor patrimonial proporcional	
	30.09.2017	30.09.2016
EcuadorTLC S.A.	(53)	-
PELSA	234	-
PPSL	-	13
Diversas	14	(1)
	<u>195</u>	<u>12</u>

La evolución de las participaciones en subsidiarias es la siguiente:

	Nota	30.09.2017	30.09.2016
Saldo al inicio del ejercicio		12.890	6.574
Aumentos de capital	26	-	2
Aumentos por capitalización de deudas		1.241	-
Venta de participaciones en subsidiarias		-	(126)
Dividendos	26	(63)	-
Compra de participación en subsidiarias		-	12.112
Otras disminuciones		(31)	-
Participaciones en resultados		2.256	1.253
Participaciones en Otro resultado integral		195	12
Saldo al cierre del período		<u>16.488</u>	<u>19.827</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 7: (Continuación)

7.2. Fusión de subsidiarias

Las reorganizaciones societarias que se mencionan a continuación se realizan con el fin de obtener importantes beneficios para el Grupo ya que permitirán mayor eficacia operativa, utilización optimizada de recursos disponibles, aprovechamiento de las estructuras técnicas, administrativas y financieras y la implementación de políticas, estrategias y objetivos coincidentes. Asimismo, se aprovechará la gran complementariedad existente entre las sociedades participantes, reduciendo todos aquellos costos originados por la duplicación y superposición de estructuras operativas y administrativas.

La fecha efectiva de las fusiones que se detallan más adelante se fijó desde el 1º de enero de 2017, fecha a partir de la cual tiene efectos la transferencia a las sociedades absorbentes de la totalidad del patrimonio de las sociedades absorbidas, incorporándose por ello al patrimonio de las absorbentes la totalidad de sus derechos y obligaciones, activos y pasivos, todo ello sujeto a las aprobaciones societarias requeridas bajo la normativa aplicable, la aprobación del ENRE en el caso que corresponda y la inscripción de las fusiones y de la disolución sin liquidación de las absorbidas en el Registro Público.

Las reorganizaciones se instrumentaron a través de un proceso de fusión por absorción, en virtud del cual las sociedades absorbidas serán disueltas sin liquidarse, sujeto a las estipulaciones incluidas en el compromiso previo de fusión por absorción y a lo establecido en los artículos 82 a 87 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, en las Normas de la CNV, en el Reglamento de Cotización y demás disposiciones de la BCBA, en las normas de la IGJ y demás normas legales y reglamentarias aplicables, según corresponda.

7.2.1. CTLL, EASA e IEASA

Con fecha 7 y 22 de diciembre de 2016, los Directorios de CTLL, EASA e IEASA resolvieron iniciar los trámites y las tareas tendientes a la fusión por absorción entre CTLL, como sociedad absorbente, y EASA e IEASA como sociedades absorbidas.

En el marco del análisis de la mencionada reorganización, la gerencia de EASA concluyó que resultaba necesario, a los fines de que el proceso sea viable, capitalizar la deuda que EASA mantenía con los tenedores de las Obligaciones Negociables a Descuento Clases A y B emitidas el 19 de julio de 2006 con vencimiento en 2021.

Con fecha 27 de marzo de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EASA decidió capitalizar el total de las obligaciones negociables mencionadas anteriormente. En este sentido, la capitalización de las mismas fue aceptada por PISA en carácter de único tenedor.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 7: (Continuación)

Teniendo en cuenta que durante el ejercicio 2016 la Sociedad dejó de reconocer pérdidas adicionales generadas en IEASA, con motivo de la presente fusión, al tener la sociedad absorbente patrimonio positivo, en el presente período se han reconocido los efectos de dichas pérdidas.

Con fecha 18 de mayo de 2017, las asambleas extraordinarias de las sociedades intervinientes resolvieron llamar a un cuarto intermedio para el tratamiento de la aprobación de la fusión, sujeta a la aprobación del ENRE, las cuales se reanudaron el 16 de junio de 2017 y en dicha reanudación difirieron la consideración de la fusión por no contarse aún con la autorización previa del ENRE, la cual aún no se ha obtenido a la fecha de los presentes estados financieros.

Mediante Resolución del Directorio N° 347 del 11 de agosto de 2017, el ENRE decidió por mayoría de votos denegar la solicitud de autorización presentada por CTLL. CTLL ha recurrido en tiempo y forma dicha resolución ante la SEE, por considerar que no se ajusta a derecho.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, la SEE no se ha expedido al respecto. En caso de no contar con las aprobaciones requeridas, la Sociedad deberá retrotraer los efectos de la fusión y dado un cambio de escenario, podría tener que desreconocer activos por impuesto diferido reconocidos en el presente período.

7.2.2. PACOSA y WEBSA

Con fecha 7 de diciembre de 2016, los Directorios de PACOSA y WEBSA resolvieron iniciar los trámites y las tareas tendientes a la fusión por absorción entre PACOSA, como sociedad absorbente, y WEBSA como sociedad absorbida.

De acuerdo con el compromiso previo de fusión aprobado por los Directorios de PACOSA y WEBSA el 7 de marzo de 2017 cada accionista de WEBSA recibirá, por cada acción de la que fuera titular antes de la fusión, 3,305882 acciones ordinarias de PACOSA de \$1 valor nominal cada una y de un voto por acción.

Como consecuencia de la relación de canje mencionada precedentemente, PACOSA emitirá 13.310.739 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto y de valor nominal \$ 1, quedando el capital social de PACOSA, luego de dar efecto a la fusión por absorción, constituido por 33.010.739 acciones ordinarias.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la fusión se encuentra pendiente de inscripción por ante el Registro Público, para lo cual la sociedades intervinientes están realizando las presentaciones correspondientes ante los organismos pertinentes.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 8: PARTICIPACIONES EN ASOCIADAS

La siguiente tabla presenta la actividad principal e información de los estados financieros utilizados para la valuación y porcentajes de participación en asociadas:

	Actividad principal	Información sobre el emisor				
		Fecha	Capital social	Resultado del período	Patrimonio	% de participación
Refinor	Refinería	30.06.2017	92	(33)	957	28,50%
Oldelval	Transporte de hidrocarburos	30.09.2017	110	135	576	23,10%
CIESA	Inversora	30.09.2017	639	916	2.460	10%

El detalle de las valuaciones de las participaciones en asociadas es el siguiente:

	30.09.2017	31.12.2016
Refinor	619	602
Oldelval	205	184
CIESA	799	1.766
Diversas	-	1
	<u>1.623</u>	<u>2.553</u>

La desagregación del resultado por participaciones en asociadas es la siguiente:

	30.09.2017	30.09.2016
Refinor	17	-
Oldelval	28	-
CIESA	92	-
	<u>137</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 8: (Continuación)

La evolución de las participaciones en asociadas es la siguiente:

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.553	-
Dividendos	(7)	-
Participación en resultado	137	-
Canje	(1.060)	-
Saldo al cierre del período	<u>1.623</u>	<u>-</u>

Canje de las participaciones indirectas en TGS

Como parte de la venta de las participaciones indirectas en TGS perfeccionada el 27 de julio de 2016, la Sociedad adquirió una opción hasta febrero de 2017 para recibir los derechos como único beneficiario del fideicomiso titular del 40% del capital y derechos de voto de CIESA (“Fideicomiso de CIESA”) a cambio de las acciones que PHA y la Sociedad poseen en CIESA, 25% y 15% respectivamente (el “Canje”).

Con fecha 17 de enero de 2017 Pampa ejecutó dicha opción y se produjo el Canje por medio del cual los compradores transfirieron a PHA su carácter de beneficiarios y fideicomisarios del Fideicomiso de CIESA, y Pampa y PHA transfirieron a los compradores acciones representativas del 40% del capital social y derechos de voto de CIESA, conservando la Sociedad una participación directa en CIESA del 10% de su capital y derechos de voto. El Canje fue aprobado por el ENARGAS el 29 de diciembre de 2016. Las participaciones directas e indirectas de los Compradores y de la Sociedad en TGS se mantienen inalteradas como consecuencia del Canje.

Asimismo, el mismo día los Compradores abonaron a la Sociedad y a PISA, el saldo remanente del precio de compra bajo el contrato de compraventa de acciones de fecha 18 de julio de 2016, por un total de U\$S 80 millones más sus intereses.

Con fecha 11 de enero de 2017, la CNDC aprobó la adquisición por parte de la Sociedad del 40% del capital social de CIESA, una participación que había adquirido a través del canje de deuda financiera de CIESA ejecutado en julio de 2012 y del 100% de las acciones de PEPCA adquiridas en marzo de 2011. Como consecuencia de ello y del Canje, Pampa pasó a controlar el Fideicomiso de CIESA.

Como consecuencia del Canje, la Sociedad tuvo un crédito con PHA por el valor equivalente al 15% de las acciones de CIESA incluidas en la operación, el cual fue capitalizado durante el presente período.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen				
	Al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre
Terrenos	605	54	(19)	12	652
Edificios	1.643	-	(1)	128	1.770
Pozos	4.297	39	(5)	1.195	5.526
Propiedad minera	3.357	-	-	-	3.357
Materiales y repuestos	175	91	(5)	(75)	186
Complejo industrial de Refinación y distribución	873	-	-	77	950
Complejo industrial de Petroquímica	756	-	-	96	852
Equipos de comunicaciones	2	-	-	-	2
Herramientas	21	-	-	2	23
Rodados	19	6	-	-	25
Muebles y útiles	29	-	-	23	52
Equipamiento informático y software	133	11	-	26	170
Maquinarias e instalaciones ⁽¹⁾	4.649	15	(2)	1.598	6.260
Obras en curso	1.449	3.118	-	(2.958)	1.609
Anticipos a proveedores	9	193	-	(123)	79
Totales al 30.09.2017	18.017	3.527	(32)	1	21.513
Totales al 30.09.2016	9	44	-	-	53

⁽¹⁾ Incluye maquinarias y equipos de generación

Tipo de bien	Depreciaciones			
	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre
Edificios	(60)	-	(66)	(126)
Pozos	(457)	-	(730)	(1.187)
Propiedad minera	(273)	-	(468)	(741)
Complejo industrial de Refinación y distribución	(36)	-	(54)	(90)
Complejo industrial de Petroquímica	(27)	-	(82)	(109)
Rodados	(4)	-	(3)	(7)
Muebles y útiles	(3)	-	(6)	(9)
Equipamiento informático y software	(27)	-	(42)	(69)
Maquinarias e instalaciones	(269)	-	(503)	(772)
Totales al 30.09.2017	(1.156)	-	(1.954)	(3.110)
Totales al 30.09.2016	(7)	-	(3)	(10)

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9: (Continuación)

Tipo de bien	Valores residuales	
	Al cierre	Al 31.12.2016
Terrenos	652	605
Edificios	1.644	1.583
Pozos	4.339	3.840
Propiedad minera	2.616	3.084
Materiales y repuestos	186	175
Complejo industrial de Refinación y distribución	860	837
Complejo industrial de Petroquímica	743	729
Equipos de comunicaciones	2	2
Herramientas	23	21
Rodados	18	15
Muebles y útiles	43	26
Equipamiento informático y software	101	106
Maquinarias e instalaciones	5.488	4.380
Obras en curso	1.609	1.449
Anticipos a proveedores	79	9
Totales al 30.09.2017	18.403	
Totales al 30.09.2016	43	
Totales al 31.12.2016		16.861

NOTA 10: ACTIVOS INTANGIBLES

Tipo de bien	Valores de incorporación			
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre
Llave de negocio	994	-	-	994
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	224	-	(1)	223
Totales al 30.09.2017	1.218	-	(1)	1.217
Totales al 30.09.2016	-	-	-	-

Tipo de bien	Amortizaciones		
	Al inicio	Del período	Al cierre
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	(18)	(32)	(50)
Totales al 30.09.2017	(18)	(32)	(50)
Totales al 30.09.2016	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

Tipo de bien	Valores residuales	
	Al cierre	Al 31.12.2016
Llave de negocio	994	994
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	173	206
Totales al 30.09.2017	1.167	
Totales al 31.12.2016		1.200

NOTA 11: ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	30.09.2017	31.12.2016
<u>No corriente</u>		
Acciones	150	150
Títulos de deuda pública	-	261
Total no corriente	150	411
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública	854	207
Títulos de deuda privada	-	12
Fondos comunes de inversión	3.978	648
Total corriente	4.832	867

NOTA 12: INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

	30.09.2017	31.12.2016
<u>No corriente</u>		
Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Sur	-	17
Títulos de deuda privada	-	306
	-	323
<u>Corriente</u>		
Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Sur	18	21
	18	21

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 13: ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO, IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>30.09.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Quebrantos impositivos	954	781
Planes de beneficios definidos	208	193
Deudas comerciales y otras deudas	18	-
Provisiones	1.032	1.453
Cargas fiscales	52	77
Diversas	-	88
Activo por impuesto diferido	<u>2.264</u>	<u>2.592</u>
Propiedades, planta y equipo	(2.694)	(2.798)
Activos intangibles	(63)	(70)
Créditos por ventas y otros créditos	(531)	(460)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(52)	(52)
Participaciones en asociadas	(974)	(1.329)
Préstamos	(78)	-
Diversas	(23)	(44)
Pasivo por impuesto diferido	<u>(4.415)</u>	<u>(4.753)</u>
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>(2.151)</u>	<u>(2.161)</u>

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Impuesto diferido	(27)	-
Cargos directos en impuesto a las ganancias	(79)	-
Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	(301)	-
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	55
Total cargo impuesto a las ganancias - (Ganancia) pérdida	<u>(407)</u>	<u>55</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 13: (Continuación)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuestos:

	30.09.2017	30.09.2016
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	1.464	420
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	512	147
Resultado por participación en subsidiarias y asociadas	(822)	(439)
Previsiones y provisiones no deducibles	147	(26)
Diferencias entre provisión impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada, neto del efecto del impuesto diferido	(62)	3
Diversas	(39)	1
Prescripción de quebrantos	-	17
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	54
Quebrantos impositivos no reconocidos previamente	(130)	298
Resultados no imponibles	(13)	-
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado - (Ganancia) pérdida	(407)	55

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 14: CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
<u>No corriente</u>			
Acreencia consolidada CAMMESA Res. SE N° 406/03 Inc. c)		1.035	897
Remuneración Adicional Fideicomiso Res. N° 95/13		289	237
Deudores por venta de refino y distribución		6	6
Deudores por venta de petróleo y gas		-	7
Previsión para deudores incobrables		-	(7)
Créditos por ventas, neto		1.330	1.140
Saldos con partes relacionadas	26	749	733
Créditos fiscales:			
- Impuesto a la ganancia mínima presunta		27	32
- Impuesto al valor agregado		1	5
- Otros		59	57
Depósitos en garantía		203	1
Diversos		46	30
Otros créditos, neto		1.085	858
Total no corriente		2.415	1.998
<u>Corriente</u>			
Acreencia consolidada CAMMESA Res. SE N° 406/03 Inc. c)		18	18
CAMMESA		1.115	986
Remuneración Mantenimientos		296	310
Deudores por venta de refino y distribución		869	894
Deudores por venta de petróleo y gas		439	153
Deudores por venta de petroquímica		985	744
Créditos con el MAT		217	220
Saldos con partes relacionadas	26	339	116
Previsión para deudores incobrables		(71)	(59)
Diversos		-	2
Créditos por ventas		4.207	3.384
Saldos con partes relacionadas	26	1.197	750
Crédito por venta de participaciones en subsidiarias e instrumentos financieros		65	368
Créditos fiscales:			
- Impuesto sobre los ingresos brutos		139	60
- Impuesto a las ganancias		423	101
- Otros		2	69
Gastos a recuperar		339	285
Deudores por actividades complementarias		103	85
Programas de estímulo a la inyección de gas natural		867	780
Depósitos en garantía		582	932
Gastos pagados por adelantado		89	30
Diversos		220	199
Previsión para otros créditos		(112)	(106)
Otros créditos, neto		3.914	3.553
Total corriente		8.121	6.937

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 14: (Continuación)

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los créditos por ventas y otros créditos financieros a largo plazo son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los movimientos de la previsión para deudores incobrables son los siguientes:

<u>No corriente</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	7	-
Utilizaciones	(2)	-
Reversión de importes no utilizados	(5)	-
Saldo al cierre del período	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Corriente</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	59	-
Aumentos	12	-
Saldo al cierre del período	<u>71</u>	<u>-</u>

Los movimientos de la previsión para otros créditos son los siguientes:

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	106	36
Aumentos	10	8
Reversión de importes no utilizados	(4)	-
Saldo al cierre del período	<u>112</u>	<u>44</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 15: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30.09.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Caja	3	2
Bancos	<u>94</u>	<u>593</u>
	<u>97</u>	<u>595</u>

NOTA 16: CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2017, el capital social se compone de 1.836.494.690 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

De acuerdo con el Compromiso Definitivo de Fusión aprobado el 19 de abril de 2017 y como consecuencia de la relación de canje aprobada, la Sociedad emitirá 101.873.741 acciones ordinarias de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando el capital social de la Sociedad, luego de dar efecto a la fusión por absorción, constituido por 1.938.368.431 acciones ordinarias.

Al 30 de septiembre de 2017 la Sociedad tiene en cartera el equivalente a 2.500.000 acciones propias (Nota 29).

NOTA 17: DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
<u>No corriente</u>			
Acreedores varios		4	-
Acuerdos de compensación		<u>67</u>	<u>-</u>
Otras deudas		<u>71</u>	<u>-</u>
Total no corriente		<u>71</u>	<u>-</u>
<u>Corriente</u>			
Proveedores		3.125	3.071
Saldos con partes relacionadas	26	802	507
Anticipo de clientes		86	93
Garantías de clientes		<u>15</u>	<u>14</u>
Deudas comerciales		<u>4.028</u>	<u>3.685</u>
Acreedores varios		227	122
Acuerdos de compensación		79	-
Saldos con partes relacionadas	26	<u>57</u>	<u>9</u>
Otras deudas		<u>363</u>	<u>131</u>
Total corriente		<u>4.391</u>	<u>3.816</u>

El importe en libros de los pasivos financieros clasificados como deudas comerciales y otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 18: PRÉSTAMOS

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
<u>No Corrientes</u>			
Préstamos financieros		2.499	-
Obligaciones negociables		21.256	7.814
Total no corriente		23.755	7.814
<u>Corrientes</u>			
Adelantos en cuenta corriente		-	846
Obligaciones negociables		301	265
Préstamos financieros		1.916	4.603
Saldos con partes relacionadas	26	2.974	7.264
Total corriente		5.191	12.978

El valor razonable de las ONs de la Sociedad al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 asciende aproximadamente a \$ 23.593 millones y \$ 7.945 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las ONs de la Sociedad al cierre de cada período/ejercicio (Nivel 1).

El importe en libros de los préstamos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La evolución de los préstamos es la siguiente:

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Préstamos al inicio del ejercicio	20.792	243
Préstamos recibidos	23.962	12.759
Préstamos pagados	(18.061)	(50)
Intereses devengados	1.497	454
Intereses pagados	(1.533)	(15)
Diferencia de cambio	2.044	400
Cancelación mediante entrega de títulos públicos	-	(151)
Aumento de préstamos a través de adquisición de activos financieros	245	-
Otros resultados financieros	-	12
Préstamos al cierre del período	28.946	13.652

Se describen a continuación las principales variaciones en la estructura de financiamiento la Sociedad durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 18: (Continuación)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios la Sociedad se encuentra en cumplimiento con los covenants establecidos en sus endeudamientos.

18.1 Préstamo Sindicado

Con fecha 7 de diciembre de 2016 y 18 y 26 de enero de 2017 la Sociedad canceló U\$S 130 millones, U\$S 70 millones y U\$S 71 millones del Tramo en Dólares, respectivamente (Nota 19.2.1. a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016). De esta forma, al 26 de enero de 2017 la Sociedad había cancelado el Tramo en Dólares en su totalidad.

Con fecha 7 de diciembre de 2016, la Sociedad canceló \$ 1.000 millones del Tramo de la Oferta en Pesos. Con posterioridad, en sucesivas cancelaciones durante enero y febrero de 2017 la Sociedad canceló en su totalidad el Tramo de la Oferta en Pesos.

18.2 Financiamiento de YPF

Con fecha 9 de marzo de 2017 el Directorio resolvió aprobar que YPF cancele el saldo de precio por la transferencia a YPF del 33,33% de todos los derechos y obligaciones sobre la Concesión de Río Neuquén y la totalidad de los derechos y obligaciones que equivalen al 80% de la UTE Aguada de la Arena, mediante la cesión del préstamo que la Sociedad mantenía con YPF, habida cuenta de que Pampa y Petrobras se encuentran en proceso de fusión, y de que la Sociedad ha asumido la administración de Petrobras conforme lo resuelto por la Asamblea del 16 de febrero de 2017. Asimismo, el Directorio resolvió aceptar que Pampa como deudor cedido, reemplace a YPF. Finalmente, las partes acordaron la cancelación de los saldos adeudados bajo los términos y condiciones mencionadas.

18.3 Otros Financiamientos Locales

Durante el mes de abril de 2017, la Sociedad canceló un préstamo bancario con Santander Río por U\$S 15 millones.

Durante el mes de mayo de 2017, la Sociedad suscribió préstamos bancarios con distintas entidades financieras locales por un monto total de U\$S 144 millones, con vencimientos en mayo 2020 y mayo 2021 y que devengan intereses a una tasa fija promedio de 4,4%.

En octubre de 2017 la Sociedad suscribió préstamos bancarios con entidades financieras locales por un monto total de \$2.270 millones con vencimiento final en agosto de 2018 y octubre de 2019 y que devengan interés a una tasa fija promedio ponderada de 22%. Adicionalmente, suscribió financiaciones a las exportaciones con entidades financieras locales por un monto de U\$S 68 millones con vencimientos en agosto, octubre y diciembre de 2018 y que devengan un interés a una tasa fija promedio de 2,8%.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 18: (Continuación)

18.4 Programa de ONs de la Sociedad

Con fecha 22 de enero de 2016, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la creación de un programa global de ONs simples, no convertibles en acciones, por hasta U\$S 500 millones o su equivalente en otras monedas (“el Programa de ONs”), y la emisión de ONs por hasta su monto máximo en cualquier momento, a ser emitidas en una o más clases y/o series.

Con fecha 17 de noviembre de 2016, la Asamblea General Ordinaria aprobó la ampliación del Programa de ONs por hasta U\$S 1.000 millones o su equivalente en otras monedas y la emisión de ONs (simples, no convertibles en acciones) por hasta el monto máximo referido en el Programa de ONs en circulación en cualquier momento, a ser emitidas en una o más clases y/o series.

La Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 7 de abril de 2017 resolvió aprobar la ampliación a U\$S2.000 millones del Programa de ONs y modificar sus términos y condiciones a fin de permitir que las ONs a emitirse puedan ser simples (no convertibles en acciones) o convertibles en acciones.

Adicionalmente, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió aprobar:

- i) la emisión de ONs Convertibles en acciones ordinarias y/o American Depositary Shares (“ADRs”) por un monto en valor nominal de por hasta U\$S 500 millones;
- ii) que la emisión sólo ocurra en la medida en que el valor de cotización del ADR de la Sociedad alcance al menos los U\$S 60 por ADR al momento en que el Directorio tome la decisión de emitir. En caso de emitirse las ONs Convertibles, los tenedores de éstas tendrán una opción de convertir sus ONs en acciones ordinarias y/o ADRs de la Sociedad, por el valor de conversión a ser determinado por el Directorio, el cuál no podrá ser inferior a la cotización del ADR al tiempo de la emisión de las ONs Convertibles más una prima de conversión del 30%;
- iii) aumentar el capital social y la correspondiente autorización de emisión de acciones en la medida que resulte necesario para atender a los pedidos de conversión. Las acciones ordinarias a ser emitidas como consecuencia de la conversión gozarán de derecho a dividendos a partir de la fecha en que se ejerza el derecho de conversión;
- iv) con respecto a la propuesta del Directorio vinculada a la suscripción de las obligaciones negociables convertibles que eventualmente emita la Sociedad, de: (i) suprimir los derechos de acrecer y preferencia, en los términos del último párrafo del artículo 12° de la Ley de Obligaciones Negociables o, de encontrarse permitido por la normativa vigente, en los términos previstos por dicha normativa; o (ii) de no cumplirse con los requisitos previstos para aprobar el punto (i), a los efectos de no producir una excesiva demora en la colocación de las Obligaciones Negociables, reducir el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción conforme lo autoriza el artículo 12° de la Ley N° 23.576. a 10 días y suprimir el derecho a acrecer; o (iii) de no cumplirse con los requisitos requeridos para aprobar los apartados (i) y (ii) anteriores, la reducción a 10 días del plazo para ejercer la preferencia, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 194 de la Ley General de Sociedades; con una mayoría equivalente al 70,03% del capital social se aprobó la totalidad de la moción, excepto suprimir los derechos de acrecer y preferencia, en los términos del último párrafo del artículo 12° de la Ley de Obligaciones Negociables, de acuerdo a lo previsto por la normativa vigente.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 18: (Continuación)

Finalmente, con fecha 26 de junio de 2017, el Directorio de la Sociedad, aprobó los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Convertibles, aprobación que únicamente entrará en vigencia cuando el valor de cotización del ADR de la Sociedad alcance al menos los U\$S 60 por ADR.

18.4.1 Emisión de ONs

Con fecha 24 de enero de 2017, la Sociedad emitió las ONs Clase 1 por un valor nominal de U\$S 750 millones y con un precio de emisión del 99,136%, que devengan intereses a la tasa fija del 7,5% y con vencimiento final el 24 de enero de 2027. Los intereses son pagaderos en forma semestral a partir del 24 de julio de 2017. Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas ONs tienen como destino inversiones en activos físicos situados en Argentina, integración de capital de trabajo en Argentina, refinanciación de pasivos y/o integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas con aplicación de los fondos a los fines descriptos anteriormente.

El Directorio de la Sociedad en su reunión celebrada el 2 de junio de 2017, aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 2, las cuales han sido suspendidas hasta tanto la Sociedad informe una nueva Fecha de Adjudicación mediante la publicación de un aviso complementario, conforme a lo informado en el aviso de suspensión de fecha 29 de junio de 2017.

18.5 Garantía del Préstamo Otorgado para el Financiamiento del Proyecto Eólico Corti ("PE Corti")

Con fecha 27 de septiembre de 2017, Greenwind suscribió un contrato de préstamo bajo la modalidad "A/B" por el cual la Corporación Interamericana de Inversiones ("IIC" según sus siglas en inglés) junto con el Banco Interamericano de Desarrollo, como "A Lenders" y el Banco Santander y el Industrial and Commercial Bank of China Limited Dubai (ICBC) Branch como "B Lenders", otorgaron a Greenwind un financiamiento por la suma de U\$S 104 millones que será utilizado para financiar la construcción, operación y mantenimiento del parque eólico de 100MW que se está construyendo en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 18: (Continuación)

El plazo de la facilidad es de 9 años desde la fecha de firma y será devuelto en 14 pagos semestrales y consecutivos, comenzando el primero de ellos el 15 de mayo de 2020. Durante los primeros tres años de la facilidad, el Tramo A, por un monto de U\$S 31,5 millones devenga interés a una tasa base fija más un margen aplicable y a partir del año cuatro y hasta el final de la facilidad devengará interés a la tasa Libor de seis meses más el margen aplicable. Para el caso del Tramo B, que está compuesto por dos tramos de U\$S 35 y U\$S 37,5 millones, durante los primeros tres años devengará un interés a una tasa fija más un margen aplicable y a la tasa Libor de seis meses más el margen aplicable, respectivamente y a partir del año cuatro y hasta el vencimiento de la facilidad, ambos sub-tramos devengarán interés a la tasa Libor de seis meses más el margen aplicable. El margen aplicable será inicialmente 3% y ascenderá hasta el 6% hacia el vencimiento de la facilidad.

Pampa garantizó la operación mediante el otorgamiento de una fianza por la totalidad del capital de la facilidad.

Con fecha 20 de octubre de 2017 se llevó a cabo el primer desembolso de la facilidad por un monto de U\$S 52 millones.

NOTA 19: PROVISIONES

<u>No corriente</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Provisiones para contingencias	1.970	3.031
Provisión para desmantelamiento de pozos	1.571	1.389
Remediación Ambiental	171	161
Otras provisiones	31	30
	<u>3.743</u>	<u>4.611</u>
<u>Corriente</u>		
Provisión para desmantelamiento de pozos	131	143
Remediación Ambiental	93	161
	<u>224</u>	<u>304</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 19: (Continuación)

	30.09.2017		
	Para contingencias	Para desmantelamiento de pozos	Para remediación Ambiental
No corriente			
Saldo al inicio del ejercicio	3.031	1.389	161
Aumentos	325	203	14
Disminuciones	-	(21)	(2)
Reclasificaciones	(209)	-	(2)
Utilizaciones	(828)	-	-
Reversión de importes no utilizados	(349)	-	-
Saldo al cierre del período	1.970	1.571	171
Corriente			
Saldo al inicio del ejercicio	143	161	
Aumentos	16	9	
Reclasificaciones	-	2	
Utilizaciones	(28)	(79)	
Saldo al cierre del período	131	93	

Arbitraje con Oil Combustibles S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios las partes acordaron terminar el arbitraje, declarando que no tienen más reclamos entre sí, no generando impactos significativos en los resultados de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 20: INGRESOS POR VENTAS

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Ventas de energía mercado SPOT	1.937	-
Ventas de energía por contrato	894	-
Otras ventas	3	-
Subtotal Generación	<u>2.834</u>	<u>-</u>
Ventas de petróleo y gas	2.937	-
Otras ventas	95	-
Subtotal Petróleo y gas	<u>3.032</u>	<u>-</u>
Ventas de servicios de asistencia técnica	308	55
Subtotal Holding y otros	<u>308</u>	<u>55</u>
Ventas de Refinación y Distribución	11.037	-
Subtotal Refinación y Distribución	<u>11.037</u>	<u>-</u>
Ventas de Petroquímica	5.339	-
Subtotal Petroquímica	<u>5.339</u>	<u>-</u>
Total ingresos por ventas	<u>22.550</u>	<u>55</u>

NOTA 21: COSTO DE VENTAS

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	2.628	-
Más: Cargos del período		
Compras de inventarios, energía y gas	12.020	-
Remuneraciones y cargas sociales	1.121	-
Beneficios al personal	137	-
Planes de beneficios definidos	36	-
Honorarios y retribuciones por servicios	1.209	-
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	1.809	-
Transportes y cargas	126	-
Consumo de materiales	220	-
Mantenimiento	304	-
Regalías y cánones	922	-
Alquileres y seguros	82	-
Impuestos, tasas y contribuciones	90	-
Diversos	15	-
Subtotal	<u>20.720</u>	<u>-</u>
Menos: Inventarios al cierre del período	<u>(3.461)</u>	<u>-</u>
Total costo de ventas	<u>17.259</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 22: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Remuneraciones y cargas sociales	216	-
Beneficios al personal	25	-
Planes de beneficios definidos	2	-
Honorarios y retribuciones por servicios	69	-
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	90	-
Amortizaciones de activos intangibles	32	-
Impuestos, tasas y contribuciones	419	-
Alquileres y seguros	43	-
Deudores incobrables	8	-
Transportes y cargas	407	-
Mantenimiento	86	-
Diversos	84	-
Total gastos de comercialización	<u><u>1.481</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
Remuneraciones y cargas sociales	928	58
Beneficios al personal	78	2
Planes de beneficios definidos	85	-
Acuerdo de compensación	146	-
Honorarios y retribuciones por servicios	521	351
Retribuciones de los directores y síndicos	31	35
Impuestos, tasas y contribuciones	26	15
Alquileres y seguros	12	5
Suscripciones y publicaciones	10	7
Gastos de comunicación	20	1
Viáticos y movilidad	13	7
Servicios de limpieza y vigilancia	8	1
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	55	3
Gastos de mantenimiento	40	1
Diversos	29	2
Total gastos de administración	<u><u>2.002</u></u>	<u><u>488</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 24: OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Otros ingresos operativos</u>			
Recupero de gastos		-	30
Recupero de previsión de incobrables y otros créditos		1	-
Recupero de contingencias y cargas fiscales		501	-
Programas de estímulo a la Inyección de Gas Natural		673	-
Ingresos por servicios brindados a terceros		171	-
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo		13	-
Dividendos ganados		11	-
Diversos		<u>104</u>	<u>-</u>
Total otros ingresos operativos		<u><u>1.474</u></u>	<u><u>30</u></u>
<u>Otros egresos operativos</u>			
Previsión para contingencias		(337)	-
Indemnizaciones		(8)	-
Capacidad ociosa		(65)	-
Impuesto a los débitos y créditos		(295)	(29)
Previsión para irrecuperabilidad de créditos fiscales		(7)	-
Consideración contingente	30	(171)	-
Relaciones Institucionales		(50)	(11)
Canon extraordinario		(95)	-
Diversos		<u>(146)</u>	<u>(1)</u>
Total otros egresos operativos		<u><u>(1.174)</u></u>	<u><u>(41)</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 25: RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos	62	14
Intereses comerciales	399	-
Otros intereses	46	-
Total ingresos financieros	<u>507</u>	<u>14</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(1.497)	(621)
Intereses fiscales	(117)	-
Otros intereses	(4)	-
Impuestos y gastos bancarios	(41)	(13)
Total gastos financieros	<u>(1.659)</u>	<u>(634)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(1.926)	(257)
Resultado por medición a valor presente	(133)	-
Desmantelamiento de pozos	(54)	-
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	244	23
Total otros resultados financieros	<u>(1.869)</u>	<u>(234)</u>
Total resultados financieros, neto	<u><u>(3.021)</u></u>	<u><u>(854)</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 26: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

(a) *Ventas de bienes y servicios*

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Subsidiarias</u>		
CTG ⁽¹⁾	136	-
HIDISA	7	2
HINISA	7	3
PEPASA ⁽²⁾	81	9
EG3 Red ⁽³⁾	584	-
PELSA	5	-
PACOSA	3	3
<u>Negocio conjunto</u>		
Transener ⁽²⁾	34	5
TGS ⁽⁴⁾	330	-
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Refinor ⁽⁵⁾	96	-
Oldelval	3	-
Diversas	1	2
	<u>1.287</u>	<u>24</u>

(1) Corresponde principalmente a venta de gas.

(2) Corresponde principalmente a servicios de asesoramiento prestados en materia de asistencia técnica.

(3) Corresponde principalmente a venta de productos refinados.

(4) Corresponde principalmente a servicios de asesoramiento prestados en materia de asistencia técnica, venta de gas y productos refinados.

(5) Corresponde principalmente a venta de petróleo crudo.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 26: (Continuación)

(b) Compras de bienes y servicios

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Subsidiarias</u>		
PACOSA	6	-
PEPASA ⁽¹⁾	28	-
PELSA ⁽¹⁾	1.593	-
CTG ⁽¹⁾	31	-
<u>Negocio conjunto</u>		
TGS ⁽²⁾	128	-
<u>Asociadas</u>		
Refinor ⁽³⁾	266	-
Oldelval ⁽⁴⁾	51	-
	<u>2.103</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde principalmente a compra de gas y petróleo crudo.
 (2) Corresponde principalmente a servicios de transporte de gas natural.
 (3) Corresponde principalmente a compra de productos refinados.
 (4) Corresponde principalmente a servicios de transporte de petróleo.

(c) Honorarios por servicios

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Salaverri, Dellatorre, Burgio & Wetzler	13	19
	<u>13</u>	<u>19</u>

Corresponden a honorarios por asesoramiento legal.

(d) Otros egresos operativos

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Fundación	19	-
	<u>19</u>	<u>-</u>

Corresponden a donaciones.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 26: (Continuación)

(e) Ingresos financieros

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Subsidiarias</u>		
EASA	-	1
EcuadorTLC	7	-
Diversas	1	-
<u>Negocio conjunto</u>		
TGS	48	-
PPSL	-	10
	<u>56</u>	<u>11</u>

Corresponden a intereses devengados por préstamos otorgados y arrendamientos financieros.

(f) Gastos financieros

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Subsidiarias</u>		
CTLL	(7)	(17)
HINISA	(1)	(2)
PISA	(13)	(24)
EASA	-	(6)
PEPCA	-	(1)
PEPASA	(22)	(20)
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Grupo EMES	-	(308)
	<u>(43)</u>	<u>(378)</u>

Corresponden a intereses devengados por préstamos recibidos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 26: (Continuación)

(g) Compra y venta de activos financieros

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Subsidiarias</u>		
PEPASA ⁽¹⁾	413	-
PISA ⁽²⁾	(1.031)	-
CTG ⁽³⁾	(63)	-
HINISA ⁽³⁾	(108)	-
HIDISA ⁽³⁾	(15)	-
CTLL ⁽³⁾	(199)	-
PELSA ⁽³⁾	(276)	-
	<u>(1.279)</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a compra de BONAR 2020.

(2) Incluye \$ 408 millones, \$ 315 millones y \$ 308 millones por venta de BONAR 2020, ONs y BRA 2025, respectivamente.

(3) Corresponde a venta de BRA 2025.

(4)

(h) Otros resultados financieros

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Subsidiarias</u>		
CTLL	(28)	-
PEPASA	8	-
	<u>(20)</u>	<u>-</u>

Corresponde a resultados de instrumentos financieros derivados.

(i) Aumentos de capital

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
BLL	-	(2)
	<u>-</u>	<u>(2)</u>

(j) Dividendos distribuidos

	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>
<u>Subsidiarias</u>		
PELSA	63	-
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Oldelval	7	-
	<u>70</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 26: (Continuación)

(k) *Saldos con partes relacionadas:*

Saldos al 30.09.2017	Instrumentos financieros derivados - Activos	Créditos por ventas Corrientes	Otros créditos Corrientes	Otros créditos No Corrientes	Deudas comerciales Corrientes	Otras deudas Corrientes	Préstamos Corrientes	Instrumentos financieros derivados - Pasivos
Subsidiarias								
BLL	-	-	1	-	-	-	-	-
Corod	-	4	35	-	-	-	-	-
CPB	-	-	788	-	-	-	-	-
CTG	-	100	-	-	31	-	54	-
CTLL	-	4	1	-	-	-	760	12
EcuadorTLC	-	-	256	-	-	-	-	-
Eg3 Red	-	11	-	-	-	-	-	-
HIDISA	-	2	-	-	-	-	-	-
HINISA	-	2	-	-	-	-	150	-
INDISA	-	-	4	-	-	-	27	-
INNISA	-	-	1	-	-	-	36	-
IPB	-	-	1	-	-	-	-	-
PACOSA	-	56	-	-	110	-	-	-
PEB	-	-	-	-	-	-	391	-
PEO	-	-	3	-	-	-	-	-
PEPASA	8	55	15	-	377	50	-	-
PISA	-	-	-	-	-	-	1.554	-
PHA	-	-	16	-	-	-	-	-
PP I	-	-	-	-	-	7	2	-
PELSA	-	-	-	-	199	-	-	-
Diversas	-	-	10	-	2	-	-	-
Negocio conjunto								
Transener	-	11	-	-	-	-	-	-
TGS	-	66	66	749	25	-	-	-
Otras partes relacionadas								
Refinor	-	27	-	-	41	-	-	-
Oldelval	-	1	-	-	17	-	-	-
	8	339	1.197	749	802	57	2.974	12

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 26: (Continuación)

Saldos al 31.12.2016	Créditos por ventas Corrientes	Otros créditos Corrientes	Otros créditos No Corrientes	Deudas comerciales Corrientes	Otras deudas Corrientes	Préstamos Corrientes
<u>Subsidiarias</u>						
BLL	-	-	-	-	7	-
Corod	3	32	-	-	-	-
CPB	-	2	-	-	-	-
CTG	5	-	-	-	-	62
CTLL	-	1	-	-	-	1.578
EASA	-	-	-	-	-	76
EcuadorTLC	-	228	-	-	-	-
Eg3 Red	12	-	-	-	-	-
HIDISA	-	4	-	-	-	100
HINISA	1	4	-	-	-	170
IEASA	-	1	-	-	-	-
INDISA	-	4	-	-	-	6
INNISA	-	1	-	-	-	22
IPB	-	-	-	-	-	-
PACOSA	-	1	-	-	-	-
PEB	-	341	-	-	-	495
PEPASA	-	1	-	158	-	1.396
PISA	-	-	-	-	-	3.346
PHA	-	28	-	-	-	-
PP I	-	-	-	-	-	13
Greenwind	-	-	-	-	-	-
PELSA	-	-	-	162	-	-
WEBSA	-	-	-	20	-	-
Diversas	3	9	-	-	-	-
<u>Negocio conjunto</u>						
Transener	10	-	-	-	-	-
TGS	76	88	733	113	-	-
<u>Otras partes relacionadas</u>						
Refinor	6	4	-	32	-	-
Diversas	-	1	-	22	2	-
	<u>116</u>	<u>750</u>	<u>733</u>	<u>507</u>	<u>9</u>	<u>7.264</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 28: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable clasificados según su jerarquía al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

Al 30 de septiembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda pública	854	-	-	854
Acciones	-	-	150	150
Fondos comunes de inversión	3.978	-	-	3.978
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	-	13	-	13
<i>Otros créditos</i>				
Depósitos en garantía sobre instrumentos financieros derivados	178	-	-	178
Total activos	5.010	13	150	5.173
Pasivos				
<i>Instrumentos financieros derivados</i>				
Saldos con partes relacionadas	-	(28)	-	(28)
Total pasivos	-	(28)	-	(28)
Al 31 de diciembre de 2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda privada	12	-	-	12
Títulos de deuda pública	468	-	-	468
Acciones	-	-	150	150
Fondos comunes de inversión	648	-	-	648
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	-	13	-	13
<i>Otros créditos</i>				
Fondos comunes de inversión en garantía	2	-	-	2
Total activos	1.130	13	-	1.293

A continuación, se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 2 y 3:

- Instrumentos financieros derivados: surgen de la variación entre los precios de mercado al cierre del período / ejercicio y el momento de la concertación.

- Acciones: se determinó mediante el enfoque de “Ingresos” a través del “Flujo de Fondos Indirecto” (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) y la tasa de descuento fue estimada tomando como parámetro la tasa del costo promedio ponderado del capital (“WACC”).

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 29: PAGOS BASADOS EN ACCIONES

(i) *Plan de Compensación en Acciones de la Sociedad – Programa Específico 2017-2019*

Con fecha 7 de abril de 2017 la Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificó la aprobación del Plan de Compensación de Acciones realizada por el Directorio en su reunión del 8 de febrero de 2017, así como sus términos y condiciones; y aprobó la supresión de la oferta preferente a los accionistas respecto de la enajenación de dichas acciones, conforme lo autoriza el artículo 67 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, a los fines de la implementación de dicho Plan.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad ha determinado una cantidad de 383.198 acciones propias a ser entregadas a los empleados por la aplicación del primer Programa Específico 2017-2019, las que quedarán vesteadas un 33% en marzo de 2018, 33% en marzo de 2019 y 34% en marzo de 2020.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad ha adquirido 193.000 acciones propias y 92.280 ADRs propios por un monto de \$ 72 millones, las que serán destinadas a la implementación del Plan de Compensación en Acciones de la Sociedad.

(ii) *Acuerdos de compensación con los principales Ejecutivos de la Sociedad*

Con fecha 2 de junio de 2017, el Directorio de la Sociedad aprobó la celebración y suscripción de acuerdos de compensación con los principales ejecutivos (“los Ejecutivos”) de la Sociedad, ad referendum de la aprobación de la Asamblea Ordinaria Anual que se celebre cada año. Dichos acuerdos tienen vigencia a partir del 1° de enero de 2017.

De acuerdo con las prácticas internacionales, el objetivo de estos acuerdos es alinear eficientemente los intereses de los Ejecutivos con los de la Sociedad y sus accionistas, creando valor para los Ejecutivos solo en la medida en que se cree valor a los accionistas, es decir, si el valor de mercado de la Sociedad aumenta.

Bajo estos acuerdos, los Ejecutivos tendrán derecho a una compensación fija y a una compensación anual, variable y contingente a largo plazo relacionada con la apreciación anual del valor de mercado de la Sociedad, con un tope sobre el resultado operativo de la Sociedad.

Con el objeto de evitar duplicación, cualquier compensación análoga que los Ejecutivos hubieran percibido de subsidiarias de la Sociedad, se deducirán del monto de la compensación, en éste último caso en proporción a la participación de la Sociedad en dichas subsidiarias.

Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad reconoció en resultados \$ 156 millones como costo de las compensaciones mencionadas, con contrapartida \$ 146 millones en Otras Deudas y \$ 10 millones en el Patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 30: RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN (MORATORIA)

Entre los días 29 y 31 de marzo de 2017, la Sociedad se adhirió al régimen de regularización (moratoria) previsto por la Ley N° 27.260 en relación con ciertos créditos y provisiones fiscales. Dichos pasivos se atribuyeron principalmente a contingencias identificadas en el proceso de adquisición de Petrobras, incluyendo diferencias de interpretación con la autoridad tributaria argentina sobre i) el tiempo de registro de los gastos de abandono de pozos a efectos tributarios, ii) la exención del Impuesto sobre Bienes Personales como Contribuyente Sustituto para el accionista PPSL; iii) la partida arancelaria utilizada por la Sociedad para determinados productos exportados; y iv) ciertas imprecisiones aduaneras relativas a la importación de una turbina suministrada por Siemens Alemania, incluidas ciertas piezas de repuesto que no habían sido requeridas ni declaradas por la Sociedad. En relación con el último asunto descrito anteriormente, la Sociedad firmó un contrato con Siemens en virtud del cual Pampa recibirá el reembolso de los costos incurridos relacionados. Al 31 de diciembre de 2016 el valor en libros de los conceptos que se incluyeron en la moratoria ascendió a \$ 1.332 millones y \$ 668 millones como provisiones y deudas de impuestos, respectivamente.

Dado que la adhesión al régimen de regularización estableció los beneficios de liberar multas fiscales y reducir los intereses compensatorios, la Sociedad registró al 31 de marzo de 2017 una ganancia neta del efecto impositivo de aproximadamente \$ 335 millones, lo que generó la obligación de pago de aproximadamente \$ 171 millones a Petrobras Brasil como contraprestación contingente pagadera de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones por la adquisición de Petrobras. Con fecha 18 de abril de 2017, la Sociedad abonó dicha obligación.

NOTA 31: SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL SEGMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

Las medidas dispuestas por el Estado Nacional tendientes a resolver la situación tarifaria del sector eléctrico durante el año 2016 y la aplicación de la RTI a partir del 1° de febrero de 2017 están permitiendo recomponer paulatinamente la ecuación económico-financiera de Edenor, por lo que el Directorio de Edenor es optimista en que las nuevas tarifas significarán volver a tener una Compañía que opere con un marco regulatorio con reglas claras y precisas, lo que permitirá afrontar los costos de la operación, los planes de inversión y los servicios de interés de deuda, junto con el impacto de las distintas variables que afectan el negocio de Edenor.

Al 30 de septiembre de 2017, el resultado integral de Edenor por el período de nueve meses asciende a \$ 678 millones -ganancia-, mientras que el capital de trabajo es de \$ 4.112 millones -negativo-, el cual incluye el monto adeudado a CAMMESA por \$ 4.434 millones (capital más intereses devengados al 30 de septiembre de 2017).

El capital de trabajo negativo y el patrimonio neto reflejan el deterioro de la situación patrimonial y financiera que Edenor aún presenta como consecuencia de la demora en el cumplimiento por parte del Estado Nacional de ciertos puntos del Acta Acuerdo y el incremento constante de los costos operativos en ejercicios anteriores, que fueron absorbidos por Edenor a efectos de cumplir con la ejecución del plan de inversiones y la realización de tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener una satisfactoria prestación del servicio público concesionado en términos de calidad y de seguridad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 31: (Continuación)

No obstante, los avances logrados en cuanto a la finalización del proceso de RTI descriptos anteriormente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, se encuentra aún pendiente de definición el tratamiento definitivo a otorgar, por parte del MEyM, a todos los aspectos generados por el incumplimiento del Acta Acuerdo, incluyendo los saldos remanentes y otros efectos derivados de las medidas parciales adoptadas.

Estos aspectos incluyen entre otros:

- i. el tratamiento de los fondos recibidos del Estado Nacional a través de los mutuos celebrados con CAMMESA, con destino al cumplimiento del Plan de Inversiones Extraordinarias, otorgados para cubrir la insuficiencia de fondos del FOCEDE;
- ii. las condiciones para la cancelación del saldo pendiente con CAMMESA a la fecha de emisión de la Resolución SE N° 32/15;
- iii. el tratamiento a otorgar a las Sanciones y Bonificaciones dispuestas por el ENRE y pendientes de cancelación.

Al respecto, el 26 de abril de 2017 Edenor fue notificada que el MEyM dispuso que, finalizado el proceso de RTI, la SEE con la participación de la Subsecretaría de Coordinación de Políticas Tarifarias y del ENRE, deberán determinar en un plazo de 120 días la existencia de obligaciones pendientes hasta la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes de la RTI, y con relación al Acta Acuerdo celebrada el 13 de febrero de 2006. En tal caso, se deberá determinar el tratamiento a otorgarse a dichas obligaciones. Edenor ha presentado la información que le fuera solicitada por el MEyM en el marco de este requerimiento. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios dicha situación se encuentra aún pendiente de resolución.

NOTA 32: REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

Reorganización 2016

A partir de la compra de Petrobras Argentina, Pampa Energía comenzó un proceso de reorganización societaria con el objetivo de simplificar y hacer más eficiente la estructura de la Compañía. Mediante las reorganizaciones propuestas se logrará obtener significativas ventajas operativas y económicas relacionadas con mayor eficacia operativa, utilización optimizada de recursos disponibles y aprovechamiento de las estructuras técnicas, administrativas y financieras, entre otras.

En dicha línea, la Sociedad, como sociedad absorbente por un lado, y Petrobras Argentina, Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A., como sociedades absorbidas por el otro, las asambleas aprobaron una fusión y suscribieron el correspondiente compromiso definitivo de fusión a principios del corriente año. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, dicha fusión se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Público, para lo cual la Sociedad está realizando las presentaciones correspondientes ante los organismos pertinentes.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 32: (Continuación)

Reorganización 2017

Con fecha 26 de junio de 2017, el Directorio instruyó a la Gerencia de la Compañía a los efectos de iniciar las tareas que permitan evaluar los beneficios de un proceso de fusión por absorción entre la Sociedad, como sociedad absorbente, y ciertas sociedades del grupo como sociedades absorbidas.

Con fecha 22 de septiembre de 2017, el Directorio de la Sociedad precisó que las sociedades que participarán de dicha fusión serán la Sociedad, como sociedad absorbente, y BLL, CTG, CTLL, EG3 Red, INDISA, INNISA, IPB, PPII, Transelec y PEPASA, como sociedades absorbidas, bajo los términos de neutralidad tributaria conforme los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Asimismo, se estableció como fecha efectiva de la fusión el 1° de octubre de 2017, fecha a partir de la cual tendrá efectos la transferencia a la absorbente de la totalidad del patrimonio de las sociedades absorbidas, incorporándose por ello al patrimonio de la absorbente la totalidad de sus derechos y obligaciones, activos y pasivos, todo ello sujeto a las aprobaciones societarias requeridas bajo la normativa aplicable y la inscripción de la fusión y de la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas en el Registro Público.

Excepto PEPASA, CTG, INNISA e INDISA que tienen participación no controladora, por el resto de las sociedades a fusionar no existirá relación de canje debido a que la Sociedad es tenedora directa e indirectamente del 100% del capital social de dichas sociedades.

Por último, dado que las acciones de PEPASA y de la Sociedad se encuentran sujetas al régimen de oferta pública y listadas en ByMA, el Directorio resolvió proponer a la Asamblea de Accionistas una relación de canje basada en el promedio ponderado por volumen de cotización de las acciones de la Sociedad y PEPASA correspondiente a los últimos seis meses, a ser contados retroactivamente desde el día de la reunión de Directorio, resultando en consecuencia en una relación de canje equivalente a 2,2699 acciones ordinarias escriturales de la Sociedad, de valor nominal \$1 por acción y con derecho a un voto por acción, por cada acción ordinaria escritural de PEPASA de valor nominal \$1 por acción y con derecho a un voto por acción.

La presente fusión implicará importantes beneficios para la Sociedad y todo el grupo societario al que pertenece, ya que permitirá mayor eficacia operativa, utilización optimizada de recursos disponibles, aprovechamiento de las estructuras técnicas, administrativas y financieras y la implementación de políticas, estrategias y objetivos coincidentes. Asimismo, se aprovechará la gran complementariedad existente entre las sociedades participantes, reduciendo todos aquellos costos originados por la duplicación y superposición de estructuras operativas y administrativas.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Expresadas en millones de pesos

NOTA 32: (Continuación)

La Absorbente y las Absorbidas se encuentran realizando la totalidad de los trámites necesarios ante los organismos correspondientes a efectos de obtener las registraciones, habilitaciones e inscripciones que son necesarias para que la Absorbente pueda operar como sociedad continuadora en la fusión. Sin perjuicio de ello, atento la necesidad de tramitar y obtener una gran cantidad de habilitaciones, registraciones e inscripciones a ser otorgadas por distintas entidades gubernamentales nacionales, provinciales y municipales, y la imposibilidad de concretar dichas aprobaciones en forma simultánea, ciertas sociedades absorbidas, continuarán operando y desarrollando ciertas actividades por cuenta y orden de la Absorbente, en forma excepcional y con el único fin de no entorpecer su giro comercial hasta tanto se vayan obteniendo las habilitaciones, registraciones e inscripciones antes mencionadas.

NOTA 33: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad y sus subsidiarias Edenor, CTG, CTLL, EASA y PEPASA han enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los periodos no prescriptos, al depósito de la firma AdeA - Administración de Archivos S.A., sito en Ruta 36, km 34,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y a los depósitos de la firma Iron Mountain Argentina S.A., sitios en:

- Azara 1245 – C.A.B.A.
- Don Pedro de Mendoza 2163 – C.A.B.A.
- Amancio Alcorta 2482 - C.A.B.A.
- San Miguel de Tucumán 601, Localidad Carlos Spegazzini, Municipalidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Por su parte, el 5 de febrero de 2014 ocurrió un siniestro de público conocimiento en los depósitos de Iron Mountain S.A. sitios en Azara 1245.

De acuerdo con el relevamiento interno efectuado por la Sociedad, y que fuera oportunamente informado a la CNV con fecha 12 de febrero de 2014, aproximadamente el 15% de la documentación que la Sociedad, CTG, CTLL, EASA y PEPASA le entregaran en guarda a Iron Mountain S.A. estaría ubicada en el depósito siniestrado. Con fecha 18 de febrero de 2014, Edenor informó a la CNV que el siniestro habría afectado entre un 20% y un 30% sobre la documentación total que Iron Mountain S.A. tenía en depósito y custodia de Edenor.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad ha recibido el detalle de las cajas que, según los registros de Iron Mountain, estarían ubicadas en las áreas que pudieran ser las siniestradas, sin que puedan brindar más información hasta tanto se le permita el acceso al lugar.

Asimismo, se encuentra a disposición en la sede social, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 34: INSCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD COMO AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN EN EL REGISTRO A CARGO DE CNV

La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de Agentes de Liquidación y Compensación a cargo de la CNV, de conformidad con las Normas y el Criterio Interpretativo N° 55 de CNV, con motivo de las operaciones de compraventa y liquidación de futuros que realiza en el Mercado (ROFEX). En este sentido, la Sociedad cuenta con un patrimonio neto superior al mínimo exigido de \$ 3,5 millones, cumpliendo con los requisitos impuestos por las normas mencionadas anteriormente.

Asimismo, se informa que el valor de la contrapartida líquida del patrimonio neto mínimo exigido se adecúa a la establecida por dichas normas, según el siguiente detalle:

	<u>30.09.2017</u>
Activos disponibles en pesos y otras monedas	
En cuentas a la vista abiertas en bancos locales y en bancos del exterior	32
En subcuentas comitentes abiertas en Agentes de Depósito Colectivo (acreencias) por cuenta propia	4
Activos en instrumentos locales	
Fondos comunes de inversión con liquidación de rescates dentro de las 72 horas	406
Total de activos líquidos	<u><u>442</u></u>

NOTA 35: SINIESTRO EN LA CENTRAL TÉRMICA GENELBA

El 22 de septiembre de 2017 se produjo un siniestro en la unidad TG11, integrante de la planta de ciclo combinado de la Central Térmica Genelba, produciéndose daños sobre el generador de la turbina. A consecuencia del siniestro la capacidad de generación del ciclo combinado se ha visto reducida desde esa fecha en un 50% (330 MW).

Al día de la fecha, la Sociedad se encuentra evaluando la causa de la falla junto al fabricante del generador (SIEMENS), como así también las alternativas y plazos de reparación.

A raíz del hecho, se realizaron las denuncias y notificaciones correspondientes a las compañías aseguradoras.

Se estima que las tareas de reparación de la unidad culminarán antes de fin de año.

	Véase nuestro informe de fecha 9 de noviembre de 2017 <hr/> PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) <hr/> C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17	
<hr/> José Daniel Abelovich Síndico Titular		<hr/> Marcos Marcelo Mindlin Presidente

NOTA 36: HECHOS POSTERIORES

36.1. Petróleo y gas

Licitación de Licencias de Exploración de Hidrocarburos en Áreas No Convencionales

En el marco del Concurso Público N° 1/2017 – Quinta Ronda, para la selección de empresas interesadas en la exploración, desarrollo y eventual explotación de áreas ubicadas en la Provincia del Neuquén y concesionadas a favor de Gas y Petróleo del Neuquén S.A. (“GyP”), con fecha 1° de noviembre de 2017 el Directorio de GyP ha procedido a adjudicar a favor de la Sociedad la oferta presentada por el área Las Tacanas Norte.

El bloque Las Tacanas Norte cuenta con una superficie de 120 km² y es lindante al área El Mangrullo que actualmente opera la Sociedad. La oferta aceptada consiste en la perforación de 8 pozos con objetivo a la formación Vaca Muerta, y otros estudios exploratorios. El plazo de la licencia exploratoria es de 4 años (2018-2021).

36.2. Refinación y distribución

Suspensión del “Acuerdo para la Transición a Precios Internacionales”

Como consecuencia de la suspensión del “Acuerdo para la Transición a Precios Internacionales”, indicado en la Nota 2.2., con fecha 1° de octubre de 2017, la Sociedad ha implementado aumentos en su canal de distribuidores en el orden del 11% en los precios de nafta súper y gas oil, y del 5% en los precios de nafta pódium y diésel pódium.

Asimismo, con fecha 23 de octubre de 2017, la Sociedad realizó incrementos a su red de estaciones de servicio en el orden del 12% en el precio de nafta pódium, del 10% en los precios de nafta súper y diésel pódium, y del 9% en el precio de gas oil.

Modificación en el Precio del Bioetanol

Con fecha 31 de octubre de 2017, se publicó en el BO la Resolución MEyM N° 415-E/2017, a través de la cual se modifica el procedimiento para establecer el precio de adquisición del bioetanol elaborado en base a caña de azúcar y maíz para su mezcla en la nafta de uso automotor. Dicha modificación impacta en una disminución en los costos de compra de bioetanol, materia prima que se debe incorporar en un 12% en el volumen de las naftas de uso automotor comercializadas en territorio nacional.

Por ende, el 4 de noviembre de 2017 Pampa acompañó la medida de los principales jugadores del mercado, efectuando una reducción sobre los precios sugeridos de nafta en las estaciones de servicio, trasladando la reducción de los costos hacia los consumidores finales, exceptuando las provincias de Chubut y Santa Cruz.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 36: (Continuación)

36.3 Convocatoria a Audiencia Pública - Producción de gas natural

En el marco de la Resolución MEyM N° 400-E/17 publicada en el BO el 23 de octubre de 2017, se convoca a Audiencia Pública a fin de considerar los nuevos precios del gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (“PIST”) y del gas propano destinados a la distribución de gas propano indiluido por redes, con vigencia prevista a partir del 1° de diciembre de 2017.

El desarrollo de la Audiencia Pública se registrará por lo dispuesto en el Reglamento General de Audiencias Públicas para el Poder Ejecutivo Nacional aprobado como Anexo I por el Artículo 1° del Decreto N° 1172/03 y se llevará a cabo el 15 de noviembre de 2017.

36.4 Decreto N° 882/2017 del Poder Ejecutivo Nacional

El 1° de noviembre de 2017 el Gobierno Nacional, a través del Decreto N° 882/2017, dispuso:

- a) la creación de la empresa Integración Energética Argentina S.A., que surgirá de la fusión de las actuales compañías Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Emprendimientos Binacionales SA (EBISA), con el objetivo de tener una única empresa que maneje los emprendimientos energéticos a cargo del Estado Nacional, y
- b) la transferencia de la participación accionaria o de los derechos sobre activos que detenta el Estado Nacional (por sí o a través de ENARSA) en el sector energético, que incluye, entre otros, centrales termoeléctricas, Citelec y Central Puerto.

En el caso de la venta de las centrales térmicas Ensenada de Barragán y Brigadier López, se comprometerá al futuro comprador a completar las obras para el cierre de los ciclos combinados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Pampa Energía S.A.
Domicilio legal: Maipú, 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-52655265-9

Introducción

Hemos revisado los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre de 2017, el estado de resultado integral individual por los períodos de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y los estados individuales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en



los estados financieros individuales condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera individual, el resultado integral individual y el flujo de efectivo individual de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de la Sociedad, que:

- a) los estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventario y Balances" y cumplen, excepto por lo mencionado anteriormente, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a la transcripción del libro Inventario y Balances, el cual a la fecha aún no ha sido transcrito;
- c) hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros individuales condensados intermedios requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2017 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 117,7 millones no siendo exigible a dicha fecha.
- e) hemos leído la información incluida en la nota 34 a los estados financieros individuales condensados intermedios en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida, sobre la cual, en lo que es materia de competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Pampa Energía S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), hemos revisado los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. (en adelante "PESA" o "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre de 2017, el estado de resultado integral individual por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y los estados individuales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34").

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 9 de noviembre de 2017. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros individuales condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, dicha revisión no nos permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la situación financiera individual, el resultado integral individual y el flujo de efectivo individual de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de PESA, que:

- a) los estados financieros individuales condensados intermedios de PESA al 30 de septiembre de 2017, se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventario y Balances" y cumplen con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de PESA al 30 de septiembre de 2017, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la información incluida en la nota 34 a los estados financieros individuales condensados intermedios en relación con las exigencias establecidas por la CNV para los Agentes de Liquidación y Compensación respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida, sobre la cual, en lo que es materia de competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017.

Por Comisión Fiscalizadora

José Daniel Abelovich
Síndico Titular